

## PEI: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**"Educación para el liderazgo, la vida en comunidad y la transformación social"**  
**Education for leadership, community and social transformation**

### ACTUALIZACIÓN 2026

**COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IED APROBACIÓN OFICIAL  
POR RESOLUCIÓN N°. 2243 DEL 17 DE JUNIO DE 1994 Código DANE: 11100132399.  
NIT: 899-999735-4  
Inscripción S.E.D. N°. 30**

## JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio República Estados Unidos de América IED surge en 1996 como respuesta a necesidades identificadas en la comunidad educativa, particularmente en relación con las dificultades en los procesos de comunicación, la convivencia y el desarrollo de valores fundamentales. Estos factores, asociados a dinámicas familiares complejas y a condiciones socioculturales y económicas del entorno, incidían en la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes y en su desempeño académico y social. A partir de este diagnóstico, la institución orientó su quehacer hacia una formación integral que trascendiera lo académico, incorporando el fortalecimiento de la comunicación efectiva, la formación en valores y el desarrollo de competencias que permitieran a los estudiantes desenvolverse en contextos diversos. En este marco, la implementación del enfoque bilingüe se consolidó como una estrategia clave para ampliar las oportunidades culturales, académicas y laborales, respondiendo a las demandas de un mundo globalizado.

Con el paso del tiempo, y en coherencia con los procesos de autoevaluación institucional y mejoramiento continuo, el PEI ha evolucionado hacia una propuesta educativa más amplia y pertinente. Actualmente, la institución evidencia avances significativos en calidad académica, fortalecimiento de competencias comunicativas, formación socioemocional y cultura institucional orientada a la mejora continua.

En este contexto, se hace necesario resignificar el horizonte institucional, pasando de un énfasis centrado en la comunicación efectiva a una visión más integradora que articule el desarrollo del liderazgo, la construcción de comunidad y la transformación social. Este enfoque reconoce que la educación no solo debe

formar estudiantes competentes, sino también ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con su entorno. Así, el PEI se proyecta como una apuesta por la formación de sujetos capaces de incidir positivamente en su realidad, mediante el ejercicio del liderazgo, la convivencia democrática y la responsabilidad social y ambiental, en coherencia con los desafíos del siglo XXI y las necesidades del contexto local y global.

## IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

**Nombre:** COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA I.E.D

**Modalidad:** Académico y Técnico en la Media Fortalecida en integración con el SENA.

**Carácter:** Mixto, **Calendario:** A. **Jornada:** Única

**Niveles educativos:** Preescolar, Básica Primaria Básica Secundaria y Educación Media.

**Código DANE:** 111001032395 – 1110010323

**Nit:** 899-999735-4

**Código ICFES:** 046706 - 216010

**Inscripción S.E.D:** 3042

**Dirección:** Calle 22 sur # 22-65

**Teléfonos:** 3002069162

**Barrio:** Centenario

**Localidad:** 18 Rafael Uribe Uribe, Bogotá D. C.

**Rectora en Propiedad:** Alba Jeannette Roa Vega

## SITUACIÓN LEGAL LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- **Acuerdo No. 002** de Enero 14 de 1981 de la Junta Administradora del Fondo Educativo Regional de Bogotá D.E., "por el cual se crean nuevos planteles de Educación Media en el Distrito Especial de Bogotá, entre ellos UNIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA"
- **Acuerdo No. 011** de Febrero 25 de 1983 de la Junta Administradora del Fondo Educativo Regional de Bogotá D.E., "por el cual se legalizan algunas novedades en Planteles Distritales Nacionalizados, entre ellos COLEGIO DISTRITAL REPÚBLICA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA"

## APROBACIÓN DE ESTUDIOS

- **Resolución No. 24817** de Diciembre 27/83 expedida por el M.E.N., aprueba hasta nueva visita los Estudios para los grados 6° a 9° del Nivel de Educación Básica Secundaria, Modalidad Académica.
- **Resolución N°. 16788** de Octubre 31 de 1988 expedida por el M.E.N., aprueba

- hasta el año 1991 los estudios para los grados 6° a 9° de Educación Básica Secundaria y 10° a 11° de Educación Media Vocacional, Modalidad Académica.
- **Resolución N°. 050** de Enero 7 de 1993 expedida por la S.E.D., aprueba por el año 1992 los Estudios para los grados 6° a 9° Educación Básica Secundaria y 10° y 11° de Educación Media, Modalidad Académica.
  - **Resolución N°. 2671** de Octubre 7 de 1993 expedida por la S.E.D., aprueba hasta 1993 los Estudios para los grados 6° a 9° Educación Básica Secundaria y 10° y 11° de Educación Media, Modalidad Académica.
  - **Resolución N°. 2243** de Junio 17 de 1994 expedida por la S.E.D., aprueba hasta 1999 los Estudios para los grados 6° a 9° Educación Básica Secundaria y 10° y 11° de Educación Media, Modalidad Académica.
  - **Resolución N°. 5581** de Agosto 11 de 1997 expedida por la S.E.D., "mediante la cual se legaliza la existencia de instituciones estatales en el Distrito Capital" donde aparece en el artículo 2° el COLEGIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA REPÚBLICA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
  - **Resolución N°. 4662** de 29 de noviembre 2000 expedida por la S.E.D. por la cual se ratifica aprobación de estudios mediante resolución N° 2243 del 17 de junio de 1994 y se le concede autorización para otorgar el título de bachiller y para expedir las certificaciones académicas de los grados que se ofrece de 1° a 5° en la jornada mañana y de 6° a 11° en la jornada de la tarde.
  - **Resolución N° 3378** de 3 de mayo de 2001 por la cual se resuelve un recurso de reposición contra la resolución N° 4662 del 29 de noviembre de 2000 y en su numeral 3 resuelve que la institución ofrece los tres niveles, preescolar y básica primaria en la jornada de la mañana, básica secundaria en la jornada tarde y media jornada tarde.
  - **Resolución 2593** de 28 de agosto 2002 por la cual se unifica la administración, artículo 1° que en adelante el colegio se denominará INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
  - **Resolución N°551** del 15 de febrero del 2007 autoriza el nivel de preescolar en todos sus grados (pre jardín, jardín y transición). En marzo del año 2017, mediante el convenio interadministrativo # 1589 entre la SED y la SDIS, se determina que en ésta última institución con los jardines adjuntos a los colegios, se ofrezca el nivel de prejardín y en las instituciones educativas se ofrezcan los niveles de jardín y transición.

## HORIZONTE INSTITUCIONAL

### MISIÓN

El colegio República Estados Unidos de América es una Institución Educativa Distrital (IED), que brinda una formación integral con enfoque bilingüe y orienta hacia la excelencia académica a niños, niñas y jóvenes, a través de una educación de calidad centrada en el fortalecimiento de las habilidades y competencias del siglo XXI, fomentando liderazgo, innovación, creatividad, valores, responsabilidad social y ambiental, en un entorno inclusivo, participativo y democrático, encaminada hacia la transformación significativa de la Comunidad.

### VISIÓN

En el año 2030, el Colegio República Estados Unidos de América IED será reconocido en la ciudad de Bogotá, como una Institución de excelencia académica con modelo educativo bilingüe, centrado en el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI, mediante la formación de Estudiantes líderes, comprometidos con el cuidado del ambiente, el respeto por la diversidad cultural y la construcción de una sociedad equitativa, sostenible y solidaria.

### FILOSOFÍA

El Colegio República Estados Unidos de América IED concibe la educación como un proceso integral, humanista e inclusivo, orientado a la formación de sujetos autónomos, críticos y comprometidos con la transformación de su realidad personal, social y cultural. En este sentido, promueve la excelencia personal y académica mediante el autorreconocimiento de cada integrante de la comunidad educativa como agente activo de cambio, capaz de liderar, convivir y aportar a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

La filosofía institucional se sustenta en la articulación de los principios axiológico, epistemológico, psicológico y pedagógico, los cuales orientan el desarrollo de una

educación pertinente a los desafíos del siglo XXI, en un contexto que reconoce la diversidad, fortalece la vida en comunidad y potencia el enfoque bilingüe como herramienta para la interacción en escenarios locales y globales.

### **Principio axiológico**

Orienta la formación integral a partir de la vivencia consciente y contextualizada de los valores institucionales —respeto, honestidad, responsabilidad y solidaridad— como fundamentos para la convivencia democrática, la construcción de comunidad y el ejercicio de una ciudadanía activa. Este principio trasciende la norma para convertirse en práctica cotidiana que favorece el reconocimiento del otro, la resolución pacífica de conflictos y la corresponsabilidad social y ambiental.

### **Principio epistemológico**

Reconoce el conocimiento como una construcción dinámica, crítica y contextualizada, que integra saberes disciplinares, experiencias y realidades del entorno. Promueve el desarrollo de procesos de pensamiento complejo, reflexivo y propositivo, fortaleciendo en los estudiantes la capacidad de analizar, cuestionar y transformar su contexto. En este marco, el aprendizaje del inglés y de otras formas de comunicación amplía las posibilidades de acceso al conocimiento, la interacción intercultural y la participación en escenarios globales.

### **Principio psicológico**

Asume al estudiante como un ser integral, único y en permanente desarrollo, cuyas dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y familiares influyen en sus procesos de aprendizaje. Este principio orienta la atención educativa desde el reconocimiento de la diversidad, la inclusión y el acompañamiento socioemocional, favoreciendo la construcción de una autoestima sólida, el fortalecimiento del proyecto de vida y la formación de sujetos resilientes y conscientes de su potencial transformador.

## Principio pedagógico

Concibe el aprendizaje como un proceso activo, significativo, participativo y contextualizado, en el que el estudiante construye conocimiento en interacción con su entorno social y cultural. Desde esta perspectiva, se promueven prácticas pedagógicas innovadoras que desarrollan competencias para la vida, articuladas en torno a los pilares del aprendizaje:

- **Aprender a hacer**, mediante el desarrollo de habilidades, técnicas y capacidades para la aplicación del conocimiento en contextos reales.
- **Aprender a ser**, fortaleciendo la autonomía, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la construcción del proyecto de vida.
- **Aprender a conocer**, facilitando el acceso a la cultura, la ciencia y el saber en lengua materna y en inglés, como parte del enfoque bilingüe institucional.
- **Aprender a vivir juntos**, promoviendo la convivencia, la participación democrática, el respeto por la diversidad y el compromiso con la transformación social.

En coherencia con lo anterior, la acción pedagógica se orienta hacia la formación de líderes capaces de incidir positivamente en su entorno, fortaleciendo la vida en comunidad y aportando a la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria y sostenible.

## VALORES

El proceso formativo del Colegio República Estados Unidos de América IED promueve la vivencia de valores como principios orientadores de la acción individual y colectiva, que fortalecen la convivencia, el liderazgo y la transformación social en

contextos diversos.

### **Honestidad**

Se asume como un principio ético que orienta el actuar transparente, íntegro y coherente en todos los ámbitos de la vida escolar y social. Implica el reconocimiento y respeto por lo propio y lo ajeno, el uso responsable de la información y el conocimiento, y el rechazo de prácticas como el fraude, la deshonestidad académica y la corrupción. Se evidencia en la coherencia entre el decir y el hacer, la comunicación veraz, la autorregulación y la construcción de confianza en la comunidad.

### **Respeto**

Se concibe como el reconocimiento del valor y la dignidad de cada persona, en su diversidad cultural, social y personal. Promueve el cuidado integral de sí mismo, de los otros y del entorno, favoreciendo relaciones basadas en la empatía, la escucha activa y la convivencia pacífica. Se evidencia en la valoración de la diferencia, el uso responsable del lenguaje (incluido el inglés como herramienta de interacción respetuosa), y la construcción de ambientes inclusivos y seguros.

### **Responsabilidad**

Se entiende como la capacidad de actuar con autonomía, tomar decisiones informadas y asumir sus consecuencias, en coherencia con el proyecto de vida personal y el compromiso con la comunidad. Se evidencia en el cumplimiento consciente de los deberes, la gestión del tiempo, el cuidado de los recursos, el compromiso con el aprendizaje y la participación activa en los procesos institucionales.

### **Solidaridad**

Se asume como la disposición para trabajar con otros en la construcción de metas comunes, reconociendo la interdependencia y el valor del trabajo colaborativo. Impulsa la participación, el apoyo mutuo y la corresponsabilidad en la transformación del entorno. Se evidencia en el trabajo en equipo, la inclusión, el acompañamiento entre pares y el compromiso con iniciativas sociales, ambientales y comunitarias.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

El propósito formativo del Colegio República Estados Unidos de América IED se orienta al desarrollo integral de sus estudiantes como sujetos activos, críticos y comprometidos con su realidad. En este sentido, la institución promueve el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y disposiciones que les permiten comprender su contexto, reconocerse como parte de una comunidad diversa y actuar de manera responsable en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Desde esta perspectiva, el estudiante es concebido como protagonista de su proceso de formación, capaz de reflexionar sobre sí mismo y su entorno, proyectar alternativas de transformación y participar activamente en la vida social, académica y cultural. Así mismo, el desarrollo de estas capacidades se articula con el enfoque institucional hacia el liderazgo, la vida en comunidad y el uso del bilingüismo como herramienta para la interacción en contextos locales y globales.

- ✓ El Estudiante del Colegio República Estados Unidos de América IED es una persona comprometida y respetuosa, que gestiona de manera activa y responsable su formación integral.
- ✓ Desarrolla progresivamente habilidades y competencias del siglo XXI como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la colaboración, la creatividad; además del manejo del idioma inglés, fortaleciendo sus

capacidades para desenvolverse en contextos académicos y cotidianos, acorde con su nivel de aprendizaje.

✓ Se caracteriza por su sentido de pertenencia, apertura a la diversidad cultural y disposición para el trabajo en equipo.

✓ Demuestra liderazgo, innovación y responsabilidad en la solución de retos escolares y comunitarios, contribuyendo a la construcción de una sociedad equitativa, sostenible y solidaria.

✓ Asume con compromiso la protección del ambiente, el uso responsable de la tecnología y la participación en entornos democráticos e inclusivos.

✓ Su autonomía, independencia y capacidad de adaptación le permiten enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y aportar de manera significativa a la transformación de su Comunidad.

✓ Una autoestima basada en el conocimiento, la aceptación de sí mismo y el cuidado del cuerpo para crecer y proyectarse. La capacidad para valorar y respetar el sentido de la dignidad humana, para garantía de los Derechos Humanos, la convivencia pacífica, la participación social y política, el respeto por la naturaleza y para la sexualidad responsable.

✓ Un alto sentido de pertenencia a la Institución, su participación en la construcción de los principios establecidos y la vivencia de los valores.

✓ La capacidad de reflexionar y comunicarse asertivamente, para la resolución de conflictos de forma justa y pacífica.

✓ Su compromiso para la construcción de un proyecto de vida con responsabilidad ética y social, fijándose metas que le permitan mejorar su realidad y la de su comunidad.

## PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Colegio República Estados Unidos de América IED es un ciudadano con formación de alto nivel académico, dominio del idioma inglés y

pensamiento crítico, capaz de aplicar conocimientos y habilidades en diversos contextos. Se caracteriza por su liderazgo, creatividad e innovación para generar soluciones que aporten al bienestar colectivo y a la transformación significativa de su entorno social, ambiental y cultural, participando activamente en la construcción de una sociedad equitativa, sostenible y solidaria. Posee competencias comunicativas, tecnológicas y sociales que le permiten desenvolverse con éxito en un mundo globalizado, enfrentando retos con autonomía y sentido humanista.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El Colegio República Estados Unidos de América IED orienta su gestión hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Consolidar una formación integral de calidad en los niveles de educación preescolar, básica y media, mediante la implementación de la jornada única, el fortalecimiento curricular y la articulación con la educación media técnica, en coherencia con las demandas del contexto.
2. Promover en los estudiantes la construcción de su proyecto de vida, fortaleciendo su autonomía, el reconocimiento de sus intereses, aptitudes y potencialidades, para su proyección personal, académica y laboral.
3. Fortalecer el enfoque bilingüe institucional, desarrollando competencias comunicativas en lengua materna e inglés que amplíen las oportunidades de acceso a la educación superior, el mundo laboral y la interacción en contextos globales.
4. Desarrollar competencias del siglo XXI, integrando dimensiones cognitivas, comunicativas, sociales, emocionales, artísticas y corporales, que favorezcan el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y la resolución de problemas.
5. Fomentar una cultura institucional basada en valores, promoviendo la vivencia de la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, como fundamento para la convivencia, la participación democrática y la construcción

de paz.

6. Formar estudiantes competentes para afrontar los desafíos de la globalización, mediante el desarrollo de habilidades académicas, tecnológicas y laborales que les permitan desempeñarse en contextos diversos y cambiantes.

7. Garantizar una educación inclusiva y equitativa, que reconozca y valore la diversidad cultural, social, étnica y de aprendizaje, promoviendo el respeto por las diferencias y la igualdad de oportunidades.

8. Promover la educación para la ciudadanía y la vida en comunidad, fortaleciendo habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la participación activa en la transformación social.

9. Orientar procesos de educación para la sexualidad y el desarrollo socioemocional, que fortalezcan la autoestima, el autocuidado y el respeto por sí mismo y por los demás.

10. Fomentar la conciencia y responsabilidad ambiental, formando ciudadanos comprometidos con el cuidado, la conservación y la sostenibilidad del entorno.

## COMPETENCIAS

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, las competencias se entienden como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a las personas comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven. En coherencia con su misión, visión y horizonte institucional, el Colegio República Estados Unidos de América IED orienta el desarrollo de competencias en sus estudiantes para que se reconozcan como sujetos críticos, participativos y comprometidos con la transformación de su entorno, capaces de ejercer liderazgo, convivir en comunidad y desenvolverse en contextos locales y globales. Para ello, la institución promueve el desarrollo articulado de las siguientes competencias:

## **Competencias científicas (Ciencias Naturales y Sociales)**

Favorecen el desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo, permitiendo a los estudiantes comprender la realidad desde una perspectiva científica y social. Estas competencias promueven la formulación de preguntas, la interpretación de fenómenos, la toma de decisiones responsables y la valoración del conocimiento como herramienta para la transformación del entorno en contextos complejos y cambiantes.

## **Competencias ciudadanas**

Forman sujetos capaces de convivir, participar y construir colectivamente soluciones a problemáticas sociales, mediante el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas. Estas competencias fortalecen la empatía, el respeto por la diversidad, la resolución pacífica de conflictos y el ejercicio de una ciudadanía activa, democrática y responsable.

## **Competencias matemáticas**

Desarrollan la capacidad de formular, interpretar y resolver situaciones problemáticas de la realidad mediante el razonamiento lógico, el modelamiento y la argumentación. Estas competencias permiten a los estudiantes analizar información, tomar decisiones fundamentadas y aplicar el pensamiento matemático de manera flexible, eficaz y significativa en diversos contextos.

## **Competencias comunicativas**

Promueven la capacidad de comprender, expresar y argumentar ideas de manera clara, asertiva y pertinente en diferentes contextos. Incluyen el desarrollo de habilidades en lengua materna y en inglés, favoreciendo la interacción intercultural, el acceso al conocimiento y la participación en escenarios académicos, sociales y globales.

Estas competencias se desarrollan de manera integrada en todos los espacios pedagógicos y formativos, orientando la formación de estudiantes capaces de liderar procesos, fortalecer la vida en comunidad y aportar a la transformación social desde una perspectiva ética, crítica e inclusiva.

## RESEÑA INSTITUCIONAL

El Colegio República Estados Unidos de América IED, ubicado en la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá, hace parte de los Bienes de Interés Cultural en categoría de conservación tipológica, lo que resalta su valor histórico y su vínculo con la memoria urbana del sector.

Su origen se remonta a mediados del siglo XX, cuando en sus instalaciones funcionaba una escuela-hogar orientada a la formación de mujeres cabeza de familia en talleres de modistería, evidenciando desde sus inicios una vocación social y comunitaria. Posteriormente, en 1981, se formaliza como institución educativa bajo la denominación de "Unidad de Educación Básica República de Estados Unidos de América", ofreciendo educación secundaria. En 1983 adopta su nombre actual como Colegio Distrital, ampliando su cobertura a la educación media y consolidando su carácter como institución de formación integral.

A lo largo de su historia, el colegio ha atravesado momentos significativos que han fortalecido su identidad institucional. Entre ellos, la graduación de su primera promoción en 1988 y el atentado de 1989 que obligó al traslado temporal de la comunidad educativa, experiencia que consolidó valores como la resiliencia, la solidaridad y el sentido de pertenencia.

Durante las décadas siguientes, la institución avanzó en la consolidación de su oferta educativa, logrando la integración de los niveles de preescolar, básica y media, así como la aprobación de sus planes de estudio. Este proceso permitió fortalecer su propuesta pedagógica y responder de manera pertinente a las necesidades del contexto.

En el siglo XXI, el colegio ha orientado su desarrollo hacia la innovación y la calidad educativa. La articulación con el SENA desde 2010 y su posterior ampliación a diferentes áreas técnicas, ha fortalecido la formación para el trabajo y la proyección profesional de los estudiantes. De igual manera, la implementación de programas como el 40x40 y las alianzas con entidades distritales han enriquecido la formación integral en dimensiones artísticas, culturales y deportivas.

Un hito fundamental en la consolidación de su identidad actual ha sido la implementación del enfoque bilingüe a partir de 2015, como respuesta a las exigencias de un mundo globalizado. Este proceso, junto con la adopción de la jornada única desde 2016, ha permitido fortalecer los tiempos de aprendizaje, la calidad académica y el desarrollo de competencias del siglo XXI.

Hoy, el Colegio República Estados Unidos de América IED se proyecta como una institución comprometida con la formación integral de niños, niñas y jóvenes, fundamentada en el desarrollo de competencias académicas, comunicativas y socioemocionales, el liderazgo, la vida en comunidad y la transformación social. Su trayectoria evidencia un proceso continuo de adaptación, crecimiento y mejoramiento, que le ha permitido consolidarse como un referente en el sector oficial, con avances significativos en resultados académicos, convivencia escolar y proyección institucional.

## CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

### Caracterización Geográfica

La institución se encuentra ubicada en el barrio Centenario, correspondiente a la UPZ 39 (Quiroga), en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, al sur de la ciudad de Bogotá. Su localización estratégica le permite contar con importantes vías de acceso, entre las que se destacan la Avenida Primero de Mayo, al costado norte, y la carrera 24, al costado oriental. Así mismo, en su entorno cercano se ubican referentes urbanos y espacios de esparcimiento como el Estadio y Parque Olaya Herrera, situado al suroriente de la institución. Esta ubicación favorece la articulación de la institución con su entorno social, cultural y comunitario, enriqueciendo los procesos formativos de los estudiantes.

### Caracterización socioeconómica

La caracterización socioeconómica del Colegio República Estados Unidos de América IED constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión, en tanto permite comprender las condiciones de vida de los estudiantes y orientar acciones pertinentes para el mejoramiento continuo de la calidad educativa. La institución se encuentra ubicada en el barrio Centenario, en la localidad Rafael Uribe Uribe, un sector de estrato socioeconómico predominantemente 3, con dinámica residencial y comercial. En la localidad, la actividad económica se concentra principalmente en el comercio, la industria y los servicios, con predominio de unidades productivas de carácter informal o de pequeña escala.

### **Población atendida**

El colegio atiende anualmente entre 600 y 660 estudiantes, desde el nivel preescolar hasta la educación media, contando con un equipo aproximado de 33 docentes, además de personal directivo, administrativo y de apoyo.

### **Características familiares y sociales**

La mayoría de las familias son de nacionalidad colombiana; sin embargo, se evidencia la presencia de población migrante (alrededor del 4%), principalmente de origen venezolano. En términos de diversidad étnica, entre el 3% y el 7% de la población se reconoce como indígena o afrodescendiente. El acudiente principal es, en el 86% de los casos, la madre, lo que evidencia su rol protagónico en el acompañamiento educativo. La estructura familiar muestra predominio de hogares nucleares y extensos, con una alta presencia de uniones libres y familias monoparentales.

### **Nivel educativo y condiciones laborales**

Un porcentaje significativo de padres y madres cuenta con educación secundaria completa y formación técnica o tecnológica, mientras que cerca del 20% posee estudios profesionales o de posgrado. En cuanto a los ingresos, la mayoría de las familias se ubica entre uno y dos salarios mínimos legales vigentes, con presencia de empleo informal y actividades económicas no siempre estables.

### **Condiciones de vida**

El 70% de las familias pertenece al estrato 3, seguido por un 22% en estrato 2 y un 16% en estrato 1, lo que refleja condiciones socioeconómicas diversas. En relación con la vivienda, el 74% de las familias reside en arriendo, el 11% en vivienda familiar, otro 11% se encuentra en proceso de adquisición y un porcentaje menor

cuenta con vivienda propia. Predominan los apartamentos (54%) y casas (43%).

En cuanto al acceso a servicios de salud, el 96% de las familias cuenta con afiliación al sistema, lo que favorece condiciones básicas de bienestar.

Este contexto socioeconómico plantea retos y oportunidades para la institución, especialmente en relación con el acompañamiento familiar, la permanencia escolar, el fortalecimiento del proyecto de vida y el desarrollo de competencias para la inserción en contextos académicos y laborales. En respuesta a ello, el colegio orienta sus procesos formativos hacia el desarrollo integral, el fortalecimiento del liderazgo, la vida en comunidad y la transformación social, en coherencia con su horizonte institucional.

A partir del análisis de la caracterización socioeconómica de la población atendida, el Colegio República Estados Unidos de América IED identifica un conjunto de necesidades educativas prioritarias que orientan la toma de decisiones pedagógicas, directivas y de acompañamiento, en coherencia con su horizonte institucional.

En primer lugar, se evidencia la necesidad de fortalecer el acompañamiento familiar, teniendo en cuenta que el acudiente principal es, en la mayoría de los casos, la madre, y que las dinámicas laborales limitan el tiempo disponible para el seguimiento de los procesos escolares en el hogar. En este sentido, la institución promueve estrategias que favorecen la vinculación efectiva entre la familia y la escuela, el fortalecimiento de la comunicación y el acompañamiento académico y socioemocional de los estudiantes.

Así mismo, las condiciones socioeconómicas de las familias, caracterizadas por ingresos entre uno y dos salarios mínimos y alta presencia de empleo informal, hacen necesario potenciar el desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes. Por

ello, se fortalecen procesos de orientación vocacional, articulación con la educación técnica y superior, y el desarrollo de habilidades para la vida que les permitan proyectarse en contextos académicos y laborales diversos.

De igual manera, la presencia de población migrante y la diversidad étnica en la comunidad educativa plantean la necesidad de consolidar una educación inclusiva, que reconozca y valore las diferencias. En respuesta a ello, la institución implementa prácticas pedagógicas con enfoque diferencial, promueve el respeto por la diversidad y fortalece la convivencia escolar.

Por otra parte, las dinámicas del contexto actual demandan el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes interactuar en escenarios globalizados. En este sentido, se prioriza el fortalecimiento del bilingüismo, las competencias comunicativas y el pensamiento crítico, como herramientas fundamentales para el acceso al conocimiento y la participación en diferentes contextos.

Adicionalmente, las condiciones familiares y sociales hacen necesario fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes y la construcción de una sana convivencia. Por ello, la institución promueve la educación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la formación en valores como base para la construcción de una cultura de paz.

Finalmente, las condiciones económicas y de vivienda de algunas familias pueden incidir en la permanencia escolar, lo que lleva a la institución a implementar estrategias orientadas a la retención estudiantil, el seguimiento a estudiantes en riesgo y la articulación con programas de apoyo institucional.

En este marco, estas necesidades educativas prioritarias orientan la

planeación institucional y la formulación de estrategias pedagógicas, convivenciales y de gestión, garantizando la pertinencia del servicio educativo y su contribución al desarrollo integral de los estudiantes, en coherencia con los principios de liderazgo, vida en comunidad y transformación social definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

## MODELO PEDAGÓGICO: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

# Modelo Pedagógico Aprendizaje Significativo



**Del conocimiento a la comprensión;  
de la comprensión a la transformación.**

El Colegio República EE. UU. de América, comprometido con la excelencia y la formación integral de sus estudiantes, adopta como eje orientador de su quehacer educativo el **Modelo Pedagógico del Aprendizaje Significativo**, fundamentado en los planteamientos de David Ausubel y en la necesidad de responder a los retos

educativos del siglo XXI. Este modelo promueve un aprendizaje activo, reflexivo y transformador, en el que el estudiante construye nuevos conocimientos a partir de la relación entre sus saberes previos, sus experiencias y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje se concibe como un acto consciente, funcional y duradero, que permite al estudiante comprender la realidad, tomar decisiones, resolver problemas y participar de manera crítica y responsable en la sociedad. El Colegio asume que la calidad educativa no se limita a los resultados académicos, sino que se evidencia en la capacidad de los estudiantes para aplicar lo aprendido en su vida cotidiana, comunicarse de manera efectiva, convivir armónicamente y actuar con sentido ético y crítico.

En coherencia con ello, el Aprendizaje Significativo se consolida como una estrategia institucional de mejora continua, orientada a fortalecer la pertinencia, la equidad y la excelencia en todos los procesos pedagógicos.

### **Componentes esenciales del modelo:**

El modelo se sustenta en varios componentes esenciales que garantizan la comprensión y la apropiación del conocimiento de manera consciente y duradera:

1. **Saberes previos:** punto de partida del aprendizaje; permiten conectar lo nuevo con lo ya conocido.
2. **Significatividad del material:** los contenidos deben ser claros, coherentes y relacionados con la realidad del estudiante.
3. **Disposición para aprender:** actitud activa, curiosa y reflexiva del estudiante frente al conocimiento.

4. **Mediación docente:** el maestro guía, orienta y acompaña el proceso de construcción del conocimiento.

5. **Relación entre lo nuevo y lo conocido:** el aprendizaje ocurre cuando los nuevos saberes se integran a estructuras previas y las transforman.

6. **Evaluación formativa y reflexiva:** proceso continuo que valora el progreso y fomenta la autorregulación y la metacognición.

Estos componentes aseguran un aprendizaje auténtico, donde la comprensión, la reflexión y la aplicación del conocimiento son los ejes centrales del proceso educativo.

#### **Estrategias institucionales de aplicación:**

La implementación del modelo en el Colegio República EE. UU. de América se concreta mediante:

- Diagnóstico de saberes previos, como base para la planeación pedagógica.
- Uso de organizadores previos y recursos contextualizados, que faciliten la comprensión y vinculen la teoría con la experiencia.
- Metodologías activas y participativas, como el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la investigación escolar.
- Evaluación formativa, continua y reflexiva, enfocada en los procesos de pensamiento y la autorregulación del estudiante.

De esta manera, el aula se transforma en un espacio de diálogo, colaboración y descubrimiento, donde el error se asume como una oportunidad para aprender y el conocimiento se construye colectivamente.

## **Roles de los actores en el aprendizaje significativo**

El docente asume el papel de mediador y orientador, más que transmisor de información. Su labor consiste en diagnosticar los saberes previos, diseñar experiencias de aprendizaje relevantes, acompañar la reflexión y evaluar formativamente, en un clima de confianza y respeto que estimule la participación activa.

El estudiante es el protagonista y constructor del conocimiento. Aprende relacionando, explorando y aplicando lo que sabe en contextos reales. Desarrolla autonomía, autorregulación y pensamiento crítico, transformando el conocimiento en una herramienta para la vida.

La relación entre ambos actores es horizontal, dialógica y colaborativa, basada en la corresponsabilidad y el respeto mutuo. Enseñar y aprender son procesos recíprocos orientados al desarrollo integral del pensamiento, la comprensión profunda y la formación en valores.

## **Resultados esperados del modelo pedagógico:**

La aplicación coherente y sostenida del Aprendizaje Significativo produce resultados que impactan positivamente en todas las dimensiones de la calidad educativa:

- ✓ **Ámbito cognitivo:** comprensión profunda de los contenidos, desarrollo del pensamiento crítico, transferencia del conocimiento y autonomía cognitiva.
- ✓ **Ámbito comunicativo y social:** fortalecimiento de la expresión oral y escrita, la escucha activa, el trabajo colaborativo y la convivencia democrática.
- ✓ **Ámbito actitudinal y valorativo:** motivación intrínseca, curiosidad intelectual, autoconfianza, autocontrol y vivencia de los valores institucionales.

- ✓ **Ámbito pedagógico-institucional:** prácticas docentes reflexivas y contextualizadas, coherencia curricular y un clima escolar positivo basado en la confianza y el respeto.
- ✓ **Ámbito de la calidad educativa:** aprendizajes duraderos, mejora del desempeño académico, satisfacción escolar y formación integral de ciudadanos críticos, autónomos y socialmente responsables.

El **Modelo Pedagógico del Aprendizaje Significativo** permite al **Colegio República EE. UU. de América** consolidar una educación centrada en el estudiante, donde enseñar implica acompañar, motivar y orientar, y aprender significa comprender, aplicar y transformar. Su correcta implementación asegura procesos pedagógicos coherentes con los principios institucionales de respeto, inclusión, pensamiento crítico y mejora continua, fortaleciendo así una cultura de calidad educativa al servicio del desarrollo humano, social y ciudadano.

En síntesis, el Modelo Pedagógico del Aprendizaje Significativo adoptado por el Colegio República Estados Unidos de América IED trasciende la apropiación de contenidos para consolidarse como una apuesta formativa integral, orientada al desarrollo de sujetos críticos, autónomos y socialmente responsables. Este enfoque reconoce al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como mediador de experiencias significativas que articulan el conocimiento con la vida, el contexto y los desafíos del mundo contemporáneo.

En coherencia con la visión institucional, este modelo pedagógico fortalece el desarrollo de competencias del siglo XXI, el liderazgo, la convivencia en comunidad y la capacidad de transformación social, mediante procesos educativos que integran lo cognitivo, lo socioemocional y lo ético. Así mismo, el enfoque bilingüe, apoyado en metodologías como CLIL, amplía las posibilidades de interacción en escenarios globales, favoreciendo la formación de ciudadanos con proyección local y global.

De esta manera, el aprendizaje significativo se consolida como el eje articulador de la calidad educativa institucional, al promover prácticas pedagógicas pertinentes, inclusivas e innovadoras, que responden a las necesidades del contexto y contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa, sostenible y solidaria. En este sentido, el modelo no solo orienta el quehacer pedagógico, sino que materializa el propósito institucional de formar estudiantes capaces de comprender su realidad, liderar procesos de cambio y participar activamente en la transformación de su entorno.

Así, enseñar y aprender en el Colegio República Estados Unidos de América IED se convierten en actos de construcción de sentido, en los que cada estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que desarrolla la capacidad de transformar su vida, su comunidad y su futuro.

## OBJETIVOS DE ENSEÑANZA POR NIVELES

### Educación preescolar:

Son objetivos del nivel de educación preescolar en el Colegio República Estados Unidos de América IED:

1. Favorecer el reconocimiento del propio cuerpo, la construcción de la identidad y el desarrollo de la autonomía, promoviendo la confianza en sí mismo y la regulación de sus emociones en interacción con otros.
2. Promover el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas, fortaleciendo sus habilidades motrices, cognitivas, comunicativas y socioemocionales, como base para futuros aprendizajes.
3. Estimular la curiosidad, la exploración y el pensamiento, a través de experiencias significativas que les permitan observar, preguntar, experimentar y comprender su entorno natural, social y cultural.
4. Desarrollar habilidades comunicativas en lengua materna y acercamientos iniciales al inglés, favoreciendo la expresión de ideas, emociones y necesidades en diversos contextos.
5. Fomentar la creatividad, la imaginación y la expresión artística, como medios para la construcción del conocimiento y la manifestación de su mundo interior.
6. Fortalecer la convivencia, la participación y la construcción de acuerdos, promoviendo el respeto, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos desde la vida en comunidad.
7. Desarrollar nociones básicas de pensamiento lógico-matemático, a partir de situaciones cotidianas que impliquen relaciones, comparaciones, clasificación y resolución de problemas sencillos.
8. Promover la formación de hábitos de autocuidado, salud y bienestar,

relacionados con la alimentación, la higiene, el orden y el cuidado del entorno.

9. Reconocer y valorar la diversidad, favoreciendo ambientes inclusivos donde cada niño y niña se sienta respetado y acogido.

10. Fortalecer la dimensión ética y espiritual, como base para la construcción de valores, el sentido de vida y la relación consigo mismo y con los demás.

11. Vincular activamente a la familia en el proceso educativo, reconociéndola como corresponsable en la formación integral de los niños y niñas.

Estos objetivos orientan una educación inicial centrada en el desarrollo integral, el aprendizaje significativo y la formación de niños y niñas capaces de reconocerse, convivir y participar activamente en la construcción de su entorno.

### **Básica Primaria:**

Son objetivos del nivel de educación básica primaria en el Colegio República Estados Unidos de América IED:

1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad, como base para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

2. Desarrollar el pensamiento crítico, creativo y reflexivo, fomentando la curiosidad, la iniciativa y la capacidad de comprender y transformar la realidad desde el contexto escolar y social.

3. Consolidar las competencias comunicativas en lengua materna e inglés, fortaleciendo la lectura, la escritura, la escucha y la expresión oral, así como el gusto por la lectura y la capacidad de comunicarse en diversos contextos.

4. Desarrollar el pensamiento lógico-matemático, mediante la resolución de problemas, el uso de operaciones básicas y la aplicación de procedimientos que permitan interpretar y actuar en situaciones cotidianas.

5. Favorecer la comprensión del entorno natural, social y cultural,

promoviendo el reconocimiento de la diversidad, el pensamiento científico básico y la construcción de una conciencia ambiental responsable.

6. Promover la apropiación inicial del conocimiento científico, a partir de la observación, la exploración, la experimentación y la formulación de preguntas.

7. Fomentar hábitos de vida saludable y autocuidado, relacionados con la higiene, la alimentación, la actividad física y el bienestar integral.

8. Potenciar el desarrollo corporal y la expresión a través del movimiento, la recreación y el deporte, contribuyendo al equilibrio físico y emocional.

9. Fortalecer la participación, la convivencia y la vida en comunidad, promoviendo el respeto por las normas, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de acuerdos.

10. Desarrollar la sensibilidad y la expresión artística, mediante experiencias en música, danza, literatura y artes plásticas que favorezcan la creatividad y la apreciación estética.

11. Promover el uso adecuado del tiempo libre, favoreciendo actividades formativas, culturales, deportivas y recreativas.

12. Iniciar la formación ciudadana, a partir del conocimiento de principios básicos de la Constitución Política, los derechos humanos y los deberes, en el marco de la participación democrática.

13. Fortalecer la autonomía y la toma de decisiones, permitiendo a los estudiantes desenvolverse de manera responsable en diferentes contextos de la vida cotidiana.

### **Básica Secundaria**

Son objetivos del nivel de educación básica secundaria en el Colegio República Estados Unidos de América IED:

1. Fortalecer las competencias comunicativas en lengua materna e inglés, permitiendo a los estudiantes comprender, analizar y producir textos orales y

escritos de mayor complejidad, así como interactuar en diversos contextos académicos y sociales.

2. Desarrollar el pensamiento crítico, analítico y reflexivo, promoviendo la capacidad de interpretar la realidad, argumentar ideas, tomar decisiones informadas y proponer soluciones a problemáticas del entorno.

3. Consolidar el pensamiento lógico-matemático, mediante la comprensión y aplicación de sistemas numéricos, geométricos y analíticos, orientados a la resolución de problemas en contextos científicos, tecnológicos y cotidianos.

4. Profundizar en el conocimiento científico, a través de la comprensión de fenómenos físicos, químicos y biológicos, el uso del método científico y la experimentación como herramientas para la construcción del conocimiento.

5. Promover la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible, fomentando actitudes responsables frente al cuidado del entorno natural y la relación equilibrada entre el ser humano y la naturaleza.

6. Articular el conocimiento teórico con su aplicación práctica, favoreciendo la transferencia de saberes a situaciones reales y el desarrollo de habilidades para la solución de problemas.

7. Fortalecer las competencias tecnológicas y digitales, propiciando el uso crítico, ético y creativo de la información y las tecnologías en la construcción del conocimiento.

8. Comprender la realidad social, histórica, política y cultural, mediante el estudio de las ciencias sociales, que permita a los estudiantes interpretar su contexto y asumir una postura crítica frente a los desafíos contemporáneos.

9. Formar ciudadanos activos y responsables, mediante el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes, la participación democrática y el respeto por la diversidad.

10. Fomentar la sensibilidad estética, la creatividad y la expresión artística, como medios para el desarrollo integral y la construcción de identidad cultural.

11. Promover hábitos de vida saludable y bienestar integral, fortaleciendo el

autocuidado, la salud física y emocional.

12. Potenciar el desarrollo corporal a través de la educación física, la recreación y el deporte, como elementos fundamentales para el equilibrio personal y la vida en comunidad.

13. Desarrollar la autonomía, la responsabilidad y la autorregulación, permitiendo a los estudiantes gestionar su aprendizaje y proyectarse en su entorno social y académico.

14. Fomentar la participación juvenil y el uso constructivo del tiempo libre, fortaleciendo el liderazgo, el trabajo en equipo y el compromiso social.

### **Educación Media:**

Son objetivos del nivel de educación media en el Colegio República Estados Unidos de América IED:

1. Profundizar en campos del conocimiento de acuerdo con los intereses, habilidades y proyección de los estudiantes, fortaleciendo su capacidad para continuar estudios superiores o vincularse al mundo laboral.

2. Consolidar el desarrollo del pensamiento crítico, analítico e investigativo, promoviendo la comprensión profunda de la realidad y la formulación de propuestas de transformación en contextos sociales, científicos y tecnológicos.

3. Incorporar la investigación como eje del proceso formativo, articulando el conocimiento teórico con la realidad local, nacional y global, en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales.

4. Fortalecer las competencias comunicativas en lengua materna e inglés, permitiendo a los estudiantes argumentar, debatir, producir conocimiento y participar en escenarios académicos y sociales diversos.

5. Desarrollar competencias científicas y tecnológicas avanzadas, que permitan la comprensión de fenómenos complejos y la aplicación del conocimiento en la solución de problemas reales.

6. Promover la articulación con la educación técnica, tecnológica y superior, facilitando la construcción de trayectorias educativas pertinentes y el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo.
7. Fomentar el liderazgo, la participación y el compromiso social, mediante la vinculación a proyectos comunitarios, el servicio social y la construcción de soluciones a problemáticas del entorno.
8. Formar ciudadanos críticos, éticos y responsables, capaces de ejercer sus derechos y deberes, participar en la vida democrática y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.
9. Fortalecer el desarrollo del proyecto de vida, promoviendo la autonomía, la toma de decisiones informadas y la proyección personal, académica y profesional.
10. Promover la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible, mediante la comprensión de las problemáticas ambientales y la adopción de prácticas responsables.
11. Fomentar la sensibilidad estética, la creatividad y la expresión cultural, como elementos para la construcción de identidad y el desarrollo integral.
12. Promover el bienestar físico y socioemocional, fortaleciendo hábitos de vida saludable, el autocuidado y el equilibrio personal.

## PLANES DE ESTUDIO

El plan de estudios constituye la unidad académica fundamental del currículo, en tanto organiza y articula de manera intencional los procesos formativos de la institución. Se concibe como un sistema dinámico e integrado que vincula conocimientos, saberes, experiencias de aprendizaje, prácticas culturales, propósitos formativos, mediaciones pedagógicas, interacciones entre los actores educativos, estrategias de evaluación y recursos institucionales.

En este sentido, el plan de estudios orienta el desarrollo del currículo al establecer la relación coherente entre los diferentes componentes del proceso educativo, permitiendo estructurar el qué enseñar, a quién, cómo, para qué, cuándo y con qué enseñar. De esta manera, define las condiciones necesarias para el logro de los objetivos de formación y el desarrollo de competencias en los estudiantes. Su importancia radica en que posibilita la organización y articulación de los campos del conocimiento, las áreas, las asignaturas y las unidades de aprendizaje, garantizando su contribución al propósito formativo de cada nivel educativo y al horizonte institucional.

Así mismo, el plan de estudios cumple una doble función: Por un lado, una función prescriptiva, en la medida en que establece la planificación anticipada de los procesos de enseñanza y aprendizaje, definiendo contenidos, tiempos, metodologías y criterios de evaluación. Por otro lado, una función orientadora, al constituirse en una guía para la acción pedagógica, que permite a los docentes tomar decisiones didácticas pertinentes y a los estudiantes avanzar en la construcción de aprendizajes significativos.

En consecuencia, el plan de estudios se consolida como un instrumento estratégico que garantiza la coherencia, pertinencia y calidad de los procesos

educativos, en articulación con el Proyecto Educativo Institucional y las necesidades del contexto.

En coherencia con el modelo pedagógico institucional, el plan de estudios favorece el aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias del siglo XXI y la formación de estudiantes capaces de liderar, convivir en comunidad y transformar su entorno.

<b>Preescolar</b>				
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>Curso</b>	<b>Jardín</b>	<b>Transición</b>	<b>%</b>
	<b>Asignatura</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas</b>	
<b>Exploración, Experimentación y Pensamiento Lógico</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
<b>Lenguaje y Comunicación</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
<b>Desarrollo Socioemocional y Personal</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>Habilidades Expresivas y Corporales</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>		<b>25</b>	<b>25</b>	

Primaria								
ÁREA	Curso	1°	2°	3°	4°	5°	% Asignatura	% Área
	Asignatura	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas		
Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales	2	2	2	2	2	40%	100%
	Science	1	1	1	1	1	20%	
	Informática	2	2	2	2	2	40%	
English	English	4	4	4	4	4	100%	100%
Español	Español	5	5	5	5	5	100%	100%
Matemáticas	Matemáticas	5	5	5	5	5	83%	100%
	Math	1	1	1	1	1	17%	
Ciencias Sociales	Sociales	3	3	3	3	3	60%	100%
	Religión	1	1	1	1	1	20%	
	Ética	1	1	1	1	1	20%	
Libre Expresión	Música	2	2	2	2	2	40%	100%
	Artes	1	1	1	1	1	20%	
	Educación Física	2	2	2	2	2	40%	
Total		30	30	30	30	30		

Secundaria								
ÁREA	Curso	6°	7°	8°	9°	% Asignatura	% Área	
	Asignatura	Horas	Horas	Horas	Horas			
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	3	3	3	42%	200%	
	Science	2	2	2	2	29%		
	Física	2	2	2	2	29%		
Informática	Informática	2	2	2	2	100%	100%	
English	English	5	5	5	5	100%	100%	
Español	Español	5	5	5	5	100%	100%	
Ciencias Sociales	Sociales	3	3	3	3	60%	100%	
	Religión	1	1	1	1	20%		
	Ética	1	1	1	1	20%		
Matemáticas	Matemáticas	5	5	5	5	72%	100%	
	Math	2	2	2	2	28%		
Libre Expresión	Artes Visuales	2	2	2	2	50%	100%	
	Physical Education	2	2	2	2	50%		
Total		35	35	35	35			

<b>Media</b>					
ÁREA	Curso	10°	11°	% Asignatura	% Área
	Asignatura	Horas	Horas		
Ciencias Naturales	Física	3	3	50%	100%
	Biología	1	1	17%	
	Química	2	2	33%	
Informática	Informática	2	2	100%	100%
English	English	5	5	100%	100%
Español	Español	5	5	100%	100%
Ciencias Sociales	Religión	1	1	14%	100%
	Ética	1	1	14%	
	Sociales	1	1	14%	
	Ciencias Políticas	2	2	29%	
	Filosofía	2	2	29%	
Matemáticas	Matemáticas	4	4	80%	100%
	Math	1	1	20%	
Libre Expresión	Artes Visuales	1	1	34%	100%
	Physical Education	2	2	66%	
Media Fortalecida	SENA	7	7	100%	100%
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>40</b>		

### Horario de desarrollo del Plan de Estudios

Nivel	N° de Horas	Horario de la Jornada
Prescolar	25	6:30 a.m a 12:00 m.
Primaria	30	6:30 a.m a 12:55 m.
Secundaria	35	6:30 a.m a 1:50 p.m.
Media	40	6:30 a.m a 5:00 p.m

## OBJETIVOS POR ÁREAS

### OBJETIVOS DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

El área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental tiene como propósito:

- a. Desarrollar el pensamiento científico, promoviendo la observación, la formulación de preguntas, la experimentación y la explicación de fenómenos naturales, físicos, químicos y biológicos.
- b. Comprender el funcionamiento del cuerpo humano, fomentando el autocuidado, la autoestima y la adopción de hábitos de vida saludable que favorezcan el bienestar físico y mental.
- c. Promover la educación para la sexualidad desde un enfoque integral, basada en el respeto por sí mismo y por los demás, la toma de decisiones informadas y responsables, y el reconocimiento de la dimensión afectiva, ética y social de la sexualidad.
- d. Fomentar la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible, fortaleciendo actitudes responsables frente al cuidado del entorno y la relación armónica entre el ser humano y la naturaleza.
- e. Relacionar el conocimiento científico con la vida cotidiana, permitiendo a los estudiantes analizar problemáticas del contexto y proponer alternativas de solución.
- f. Desarrollar habilidades investigativas, que permitan interpretar información, analizar datos, argumentar y comunicar resultados de manera clara y fundamentada.
- g. Fortalecer el uso del lenguaje científico en lengua materna e inglés, favoreciendo la comprensión, descripción y explicación de fenómenos naturales en diferentes contextos.
- h. Promover actitudes éticas frente al conocimiento científico, reconociendo su impacto en la sociedad, la salud y el ambiente.

## OBJETIVOS DE MATEMÁTICAS

El área de Matemáticas tiene como propósito:

- a. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y matemático, mediante la comprensión, el análisis y la resolución de situaciones problemáticas en diversos contextos.
- b. Fortalecer la capacidad de modelar e interpretar la realidad, utilizando conceptos, procedimientos y representaciones matemáticas para comprender fenómenos del entorno.
- c. Promover el razonamiento, la argumentación y la comunicación matemática, permitiendo a los estudiantes explicar procesos, sustentar resultados y construir conocimiento de manera rigurosa.
- d. Fomentar la resolución de problemas como eje del aprendizaje, favoreciendo el uso flexible de estrategias, la toma de decisiones y la transferencia de conocimientos a situaciones de la vida cotidiana.
- e. Desarrollar la comprensión de estructuras y relaciones matemáticas, incluyendo sistemas numéricos, pensamiento algebraico, geométrico, métrico y variacional.
- f. Incorporar el uso de herramientas tecnológicas y recursos didácticos, que faciliten la exploración, visualización y comprensión de conceptos matemáticos.
- g. Fortalecer la interpretación y análisis de información, promoviendo el pensamiento estadístico y probabilístico para la toma de decisiones informadas.
- h. Relacionar el aprendizaje matemático con otras áreas del conocimiento, favoreciendo una visión interdisciplinar y su aplicación en contextos científicos, sociales y tecnológicos.
- i. Desarrollar habilidades comunicativas en torno al lenguaje matemático, tanto en lengua materna como en inglés, para comprender y expresar ideas, procesos y resultados en contextos académicos.

## OBJETIVOS DE SOCIALES, ÉTICA Y RELIGIÓN

El área de Ciencias Sociales, Ética y Educación Religiosa tiene como propósito:

- a. Formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos, capaces de comprender, analizar y transformar su realidad social desde una perspectiva ética, democrática e inclusiva.
- b. Promover el desarrollo del pensamiento social y crítico, mediante el análisis de procesos históricos, geográficos, políticos, económicos y culturales en contextos locales, nacionales y globales.
- c. Fortalecer la construcción de la identidad personal y colectiva, reconociendo la diversidad cultural, étnica y social como fundamento de la convivencia y la riqueza de la sociedad.
- d. Fomentar la comprensión de la diversidad como principio de respeto y equidad, valorando las distintas formas de ser, pensar y creer en una sociedad pluralista.
- e. Desarrollar la conciencia histórica y el sentido de pertenencia, a partir del conocimiento de la historia nacional y mundial, favoreciendo una ciudadanía informada y responsable.
- f. Promover la formación ética y moral, basada en el respeto, la empatía, la justicia y la responsabilidad, orientada a la toma de decisiones conscientes en la vida personal y social.
- g. Fomentar el reconocimiento del otro y la construcción de relaciones solidarias, fortaleciendo la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.
- h. Propiciar la reflexión sobre la dimensión espiritual y trascendental del ser humano, desde el respeto por la diversidad de creencias y la libertad de pensamiento.
- i. Fortalecer el compromiso con el cuidado del ambiente, comprendiendo la relación entre sociedad, cultura y naturaleza en la construcción de un desarrollo sostenible.

De esta manera, el área contribuye a la formación de estudiantes líderes, capaces de convivir en la diversidad, participar activamente en la vida democrática y aportar a la transformación social desde una postura ética, crítica y solidaria.

### **OBJETIVOS DE HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO:**

El área de Humanidades tiene como propósito:

- a. Reconocer el lenguaje como herramienta fundamental para la construcción del pensamiento, la comprensión del mundo y la interacción social, en contextos diversos.
- b. Desarrollar competencias comunicativas integrales en lengua castellana e inglés, que permitan a los estudiantes comprender, interpretar, producir y argumentar mensajes orales y escritos con claridad, coherencia y sentido crítico.
- c. Fortalecer la lectura crítica y la producción textual, promoviendo la capacidad de analizar, reflexionar y generar ideas propias frente a diferentes tipos de textos y discursos.
- d. Promover el uso del lenguaje en contextos reales de comunicación, favoreciendo la participación activa, el diálogo, el debate y la construcción colectiva del conocimiento.
- e. Consolidar el bilingüismo como herramienta para la interacción global, permitiendo a los estudiantes desenvolverse en situaciones académicas, sociales y culturales en lengua inglesa.
- f. Fomentar la apreciación de la literatura y las manifestaciones culturales, como medio para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la identidad.
- g. Desarrollar habilidades para el trabajo colaborativo, mediante la planeación, ejecución y evaluación de proyectos comunicativos que respondan a intereses individuales y colectivos.

- h. Fortalecer la autonomía en el aprendizaje, promoviendo el uso de estrategias, herramientas y recursos que permitan a los estudiantes gestionar su propio proceso formativo.
- i. Comprender y producir textos en inglés en diferentes niveles de complejidad, relacionados con situaciones cotidianas, académicas y disciplinares, en coherencia con el enfoque bilingüe institucional.

De esta manera, el área de Humanidades contribuye a la formación de estudiantes capaces de comunicarse de manera efectiva en contextos locales y globales, expresar sus ideas con sentido crítico y participar activamente en la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y transformadora.

### **OBJETIVOS DE LIBRE EXPRESIÓN: Educación Física, Artes y Música:**

El área de Expresión tiene como propósito:

- a. Promover el desarrollo integral del estudiante, a través del cuerpo, el movimiento y la expresión artística, fortaleciendo su bienestar físico, emocional y social.
- b. Fomentar la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte, como hábitos de vida saludable que contribuyen al autocuidado, la disciplina y la calidad de vida.
- c. Desarrollar habilidades motrices, coordinativas y expresivas, que permitan el dominio del cuerpo y su uso como medio de comunicación e interacción con el entorno.
- d. Fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo y el respeto por las normas, mediante la participación en actividades deportivas, recreativas y artísticas.
- e. Promover el uso adecuado del tiempo libre, incentivando prácticas culturales, deportivas y recreativas que favorezcan el desarrollo personal y social.
- f. Fomentar la sensibilidad artística y la creatividad, a través de la música y otras

manifestaciones expresivas, como medios para la construcción de identidad y la expresión de emociones.

- g. Contribuir a la formación en valores, como la responsabilidad, la perseverancia, el respeto y la solidaridad, a partir de experiencias corporales y artísticas.
- h. Promover hábitos de vida saludable, incluyendo la higiene, la prevención de riesgos y el cuidado del cuerpo como parte del bienestar integral.
- i. Favorecer la expresión y comprensión de instrucciones y dinámicas en lengua materna e inglés, en contextos recreativos, deportivos y artísticos, en coherencia con el enfoque bilingüe institucional.

De esta manera, el área de Expresión contribuye a la formación de estudiantes que reconocen su cuerpo, desarrollan su creatividad, fortalecen su bienestar integral y participan activamente en la vida comunitaria desde el respeto, la colaboración y el liderazgo.

## **OBJETIVOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

El área de Tecnología e Informática tiene como propósito:

- a. Desarrollar el pensamiento tecnológico y computacional, mediante la comprensión de procesos, sistemas y herramientas que permiten analizar, diseñar y solucionar problemas del entorno.
- b. Fomentar el uso crítico, responsable y ético de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), promoviendo una ciudadanía digital consciente y segura.
- c. Fortalecer la capacidad de interpretar, analizar y crear soluciones tecnológicas, mediante el uso de herramientas digitales, programación básica y estrategias de innovación.
- d. Promover la resolución de problemas a través del diseño y la creación, incentivando la creatividad, el pensamiento lógico y la aplicación del

- conocimiento en contextos reales.
- e. Desarrollar competencias digitales para la búsqueda, selección, análisis y producción de información, favoreciendo el aprendizaje autónomo y la gestión del conocimiento.
  - f. Fomentar el trabajo colaborativo en entornos digitales, fortaleciendo la comunicación, la participación y la construcción colectiva de soluciones.
  - g. Integrar la tecnología con otras áreas del conocimiento, promoviendo un enfoque interdisciplinar que responda a las necesidades del contexto social y educativo.
  - h. Fortalecer valores como la responsabilidad, el respeto y la autonomía, en el uso de los recursos tecnológicos y en la interacción en entornos virtuales.
  - i. Promover la innovación y el emprendimiento, mediante el desarrollo de proyectos que aporten soluciones a problemáticas del entorno escolar y comunitario.

De esta manera, el área de Tecnología e Informática contribuye a la formación de estudiantes capaces de utilizar la tecnología de manera crítica, creativa y responsable, participando activamente en la construcción de soluciones innovadoras para su entorno.

## PLANES DE ÁREA

El plan de área constituye un instrumento fundamental de concreción curricular que orienta y organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada campo del conocimiento. Se entiende como una estructura pedagógica y didáctica que articula los propósitos formativos del Proyecto Educativo Institucional con los lineamientos curriculares, los estándares de calidad y las necesidades del contexto.

Este se compone de elementos como la justificación, los objetivos de aprendizaje, las competencias a desarrollar, los contenidos, las estrategias metodológicas, los criterios y formas de evaluación, así como los recursos y mediaciones pedagógicas que orientan la práctica docente. Más allá de su carácter organizativo, el plan de área cumple una función integradora, al establecer relaciones entre saberes, promover la interdisciplinariedad y garantizar la coherencia entre los diferentes niveles de formación. De igual manera, orienta la toma de decisiones pedagógicas, favorece la innovación en el aula y contribuye al desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes.

En este sentido, el plan de área se consolida como una herramienta dinámica, flexible y contextualizada, que permite responder a los retos educativos contemporáneos, fortalecer la calidad de los procesos formativos y aportar al desarrollo integral de los estudiantes. En coherencia con el modelo pedagógico institucional, el plan de área favorece el desarrollo de competencias del siglo XXI, el pensamiento crítico y la formación de estudiantes capaces de liderar, convivir en comunidad y transformar su entorno.

## PLAN DE ESTUDIOS ÁREA DE MATEMÁTICAS

### Objetivo general del área

Desarrollar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y matemático, mediante la comprensión, modelación y resolución de problemas en diversos contextos, favoreciendo la construcción de conocimiento, el uso del lenguaje matemático en lengua materna e inglés y la aplicación de las tecnologías de la información, para la toma de decisiones y la transformación de su entorno.

### Visión del área

Para el año 2030, el área de Matemáticas del Colegio República Estados Unidos de América será reconocida por formar estudiantes con pensamiento crítico, creativo y analítico, capaces de resolver problemas en contextos locales y globales, comunicarse en lenguaje matemático en español e inglés, y utilizar herramientas tecnológicas de manera pertinente para la construcción de soluciones innovadoras.

### Objetivos específicos del área

Desarrollar las competencias matemáticas en todos los niveles, promoviendo el razonamiento, la modelación, la comunicación y la resolución de problemas.

- a. Fomentar una actitud positiva hacia las matemáticas, mediante estrategias pedagógicas significativas, lúdicas y contextualizadas.
- b. Fortalecer el pensamiento lógico, crítico y analítico, a través de procesos de indagación, argumentación y reflexión.
- c. Promover la resolución de problemas en contextos reales, utilizando diferentes estrategias, recursos y representaciones matemáticas.
- d. Desarrollar habilidades investigativas, que permitan analizar información, formular hipótesis y proponer soluciones fundamentadas.

- e. Integrar el uso de las TIC en el aprendizaje matemático, favoreciendo la exploración, visualización y comprensión de conceptos.
- f. Fortalecer la comunicación en lenguaje matemático, tanto en lengua materna como en inglés, en contextos académicos y cotidianos.
- g. Promover el trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad, articulando las matemáticas con otras áreas del conocimiento.

### **Propósito general del área**

Desarrollar en los estudiantes los diferentes tipos de pensamiento matemático (numérico, variacional, espacial, métrico y aleatorio), para que sean capaces de interpretar, analizar y resolver situaciones de la vida cotidiana, contribuyendo a la construcción de su proyecto de vida y a su participación activa en el desarrollo social, económico y tecnológico de su entorno.

### **Propósito de la asignatura**

Desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender, interpretar y aplicar conceptos matemáticos en la solución de problemas, mediante el uso de diferentes representaciones, estrategias y herramientas, favoreciendo el pensamiento autónomo, crítico y flexible.

### **Competencias específicas**

En coherencia con los lineamientos del MEN, se busca formar estudiantes matemáticamente competentes, capaces de:

- a. Formular y resolver problemas en diversos contextos, utilizando estrategias pertinentes.
- b. Comunicar y representar ideas matemáticas, empleando lenguaje simbólico, gráfico, numérico y verbal, en español e inglés.

- c. Razonar y argumentar, utilizando la lógica, la prueba, el ejemplo y el contraejemplo para validar ideas.
- d. Utilizar procedimientos y algoritmos de manera flexible, comprendiendo su sentido y aplicabilidad.

El área de Matemáticas contribuye a la formación de estudiantes capaces de analizar, interpretar y transformar su realidad mediante el uso del pensamiento lógico y la toma de decisiones fundamentadas, en coherencia con el enfoque institucional de liderazgo, vida en comunidad y transformación social.

PROPÓSITOS GENERALES POR GRADO	
<b>Jardín</b>	Favorecer el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en los estudiantes, a través de la exploración, el juego y la manipulación de materiales concretos, que les permitan establecer relaciones, reconocer patrones, formular hipótesis sencillas y resolver situaciones de su entorno cotidiano, fortaleciendo su curiosidad, autonomía y capacidad de interactuar con otros.
<b>Transición</b>	Desarrollar el razonamiento lógico-matemático a través de experiencias significativas de exploración, juego y manipulación, que permitan a los estudiantes establecer relaciones de cantidad, correspondencia y ubicación, al contar, estimar, comparar y medir, fortaleciendo su capacidad de explicar, reflexionar y resolver situaciones de su entorno cotidiano.
<b>Primero</b>	Desarrollar el pensamiento numérico y lógico-matemático mediante la representación, comparación y uso de números en situaciones cotidianas, que permitan a los estudiantes resolver problemas sencillos, establecer relaciones y comunicar sus ideas matemáticas, a partir de experiencias significativas en el aula y su entorno.
<b>Segundo</b>	Fortalecer el pensamiento numérico y la resolución de problemas mediante el uso de diferentes estrategias y procedimientos, que permitan a los estudiantes analizar, comparar y verificar resultados, reconociendo diversas formas de solución y comunicando sus ideas matemáticas en interacción con otros.
<b>Tercero</b>	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de resolver problemas mediante el uso de estrategias diversas y el dominio de operaciones básicas, que les permitan analizar situaciones, establecer relaciones, argumentar sus procedimientos y aplicar el conocimiento matemático en contextos cotidianos.
<b>Cuarto</b>	Fortalecer el pensamiento matemático mediante la resolución de problemas que integren experiencias cotidianas y saberes previos, permitiendo a los estudiantes analizar, representar y resolver situaciones con mayor nivel de complejidad, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.
<b>Quinto</b>	Consolidar el pensamiento matemático mediante la integración de conocimientos conceptuales y procedimentales, que permitan a los estudiantes analizar, representar y resolver problemas de mayor complejidad, utilizando diversas estrategias y demostrando autonomía en la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos.
<b>Sexto</b>	Desarrollar el pensamiento numérico y geométrico mediante el uso y comprensión de los números naturales y fraccionarios, que permitan a los estudiantes resolver problemas,

PROPÓSITOS GENERALES POR GRADO	
	establecer relaciones, representar situaciones y aplicar operaciones básicas en contextos diversos.
<b>Séptimo</b>	Desarrollar el pensamiento lógico-matemático mediante el análisis y la resolución de problemas que involucren números enteros, racionales y relaciones de proporcionalidad, permitiendo a los estudiantes argumentar, interpretar situaciones y tomar decisiones de manera crítica y fundamentada.
<b>Octavo</b>	Desarrollar el pensamiento algebraico mediante la construcción y análisis de representaciones (gráficas, simbólicas y tabulares) de diferentes fenómenos matemáticos, que permitan a los estudiantes interpretar, modelar y argumentar situaciones en diversos contextos.
<b>Noveno</b>	Desarrollar el pensamiento lógico, algebraico y variacional mediante el análisis de funciones, relaciones y datos, que permita a los estudiantes interpretar, modelar y resolver problemas, argumentando sus resultados y aplicando el conocimiento matemático en diversos contextos.
<b>Décimo</b>	Desarrollar la capacidad de analizar y modelar situaciones matemáticas mediante el estudio de funciones y relaciones, que permita a los estudiantes resolver problemas de mayor complejidad, interpretar resultados y argumentar sus conclusiones en diferentes contextos.
<b>Undécimo</b>	Desarrollar la capacidad de analizar, modelar y optimizar situaciones mediante el uso de funciones matemáticas, que permita a los estudiantes interpretar fenómenos reales, resolver problemas complejos y sustentar decisiones con argumentos lógicos y fundamentados.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Comprensión conceptual:** Capacidad para interpretar, relacionar y explicar conceptos matemáticos en diferentes contextos.
2. **Resolución de problemas:** Uso de estrategias, procedimientos y operaciones para analizar y resolver situaciones problemáticas de manera pertinente.
3. **Razonamiento y argumentación:** Capacidad para justificar procedimientos, sustentar respuestas y validar resultados mediante el uso del lenguaje matemático.
4. **Representación y comunicación:** Uso adecuado de diferentes formas de representación (gráficas, simbólicas, numéricas y verbales) para expresar ideas matemáticas con claridad.
5. **Aplicación del conocimiento:** Transferencia de los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana y a otros contextos del conocimiento.
6. **Trabajo colaborativo:** Participación activa en actividades grupales, respetando

las ideas de otros y construyendo conocimiento de manera conjunta.

7. **Autonomía y responsabilidad:** Cumplimiento de tareas, uso adecuado del tiempo y compromiso con su proceso de aprendizaje.
8. **Participación y disposición para aprender:** Intervención activa en clase, interés por aprender y apertura a la retroalimentación.
9. **Convivencia y respeto:** Relación armónica con compañeros y docentes, basada en el respeto, la escucha y la valoración de la diversidad.
10. **Evaluación formativa y retroalimentación continua:** La evaluación se concibe como un proceso permanente que orienta el aprendizaje, permite identificar avances y dificultades, y promueve la mejora continua más allá de la calificación cuantitativa.

## **METODOLOGÍA POR IMPLEMENTAR PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El área de Matemáticas del Colegio República Estados Unidos de América se fundamenta en una metodología activa, participativa y centrada en el aprendizaje significativo, que reconoce al estudiante como protagonista en la construcción de su conocimiento. Este enfoque promueve el desarrollo del pensamiento matemático a partir de la relación entre los saberes previos, las experiencias del entorno y los nuevos aprendizajes, favoreciendo la comprensión, la reflexión y la aplicación en contextos reales.

La enseñanza de las matemáticas se orienta hacia la resolución de problemas, la modelación de situaciones y el desarrollo del pensamiento crítico, permitiendo a los estudiantes analizar, argumentar, tomar decisiones y proponer soluciones frente a situaciones de su vida cotidiana y su contexto social. En coherencia con el enfoque institucional, la metodología fomenta ambientes de aprendizaje inclusivos, colaborativos y democráticos, donde el diálogo, el respeto y la participación activa fortalecen la construcción colectiva del conocimiento y la formación en valores.

Asimismo, se integra el enfoque bilingüe mediante el uso progresivo del inglés como herramienta de comunicación en el aprendizaje matemático, y el uso pedagógico de las TIC como mediadoras para la exploración, representación y comprensión de conceptos.

## **Estrategias pedagógicas para el área de matemáticas**

### **1. Aprendizaje basado en problemas y contextos**

- Planteamiento de situaciones problema del entorno.
- Modelación de fenómenos reales.
- Aplicación del conocimiento a la vida cotidiana.

### **2. Aprendizaje activo y significativo**

- Exploración de saberes previos.
- Uso de material concreto y experiencias manipulativas.
- Actividades lúdicas (juegos, retos, dinámicas).

### **3. Desarrollo del pensamiento matemático**

- Uso de diferentes representaciones (gráficas, simbólicas, corporales).
- Construcción y análisis de conceptos.
- Argumentación y validación de resultados.

### **4. Trabajo colaborativo y construcción social del conocimiento**

- Trabajo en equipo.
- Discusión y comparación de estrategias.
- Aprendizaje entre pares.

### **5. Integración de recursos y mediaciones**

- Uso de TIC como herramientas de aprendizaje.
- Incorporación del inglés en contextos matemáticos.
- Uso de guías como apoyo, no como eje central.

### **6. Formación integral y clima de aula**

- Promoción de valores institucionales.
- Ambientes de respeto, confianza y participación.

- Desarrollo de autonomía y responsabilidad.

## PLAN DE ESTUDIOS TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

### Objetivo general del Área:

Desarrollar en los estudiantes el pensamiento tecnológico y digital mediante el uso crítico, creativo y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), promoviendo la gestión de la información, la resolución de problemas, la innovación y la comunicación en diferentes contextos, que les permita participar activamente en la transformación de su entorno personal, social y académico.

### Visión del Área:

Para el año 2030, el área de Tecnología e Informática del Colegio República Estados Unidos de América será reconocida por su aporte a la formación de estudiantes con pensamiento tecnológico y digital, capaces de gestionar información, crear soluciones innovadoras y resolver problemas en diversos contextos, mediante el uso crítico, ético y creativo de las TIC, comunicándose de manera efectiva en español e inglés y contribuyendo a la transformación de su entorno.

### Objetivos específicos del área

1. Desarrollar en los estudiantes el pensamiento matemático en sus diferentes dimensiones (numérica, espacial, métrica, variacional y aleatoria), favoreciendo la comprensión, el razonamiento, la modelación y la resolución de problemas en contextos reales.
2. Promover el uso de las matemáticas como herramienta para la interpretación, análisis y transformación del entorno, fortaleciendo la toma de decisiones responsables y el pensamiento crítico.
3. Fomentar actitudes positivas hacia el aprendizaje de las matemáticas, despertando la curiosidad, la motivación, la perseverancia y la confianza en las propias capacidades.
4. Desarrollar habilidades de investigación, argumentación y análisis lógico, que permitan a los estudiantes formular preguntas, plantear hipótesis, validar procedimientos y comunicar resultados de manera clara y fundamentada.
5. Potenciar el uso del lenguaje matemático como medio de comunicación y representación, articulado con el desarrollo de competencias comunicativas en lengua materna e inglés, en coherencia con el enfoque bilingüe institucional.

6. Integrar el aprendizaje matemático con otras áreas del conocimiento, favoreciendo el trabajo interdisciplinar, la creatividad y la aplicación del saber en diferentes contextos académicos y sociales.
7. Incorporar el uso pedagógico y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas para la exploración, simulación, modelación y resolución de problemas matemáticos.
8. Promover el aprendizaje activo mediante metodologías lúdicas, participativas y basadas en la resolución de problemas, que favorezcan la construcción significativa del conocimiento.
9. Fortalecer la autonomía en el aprendizaje, mediante el diseño y uso de estrategias personales para el análisis, la resolución de problemas y la evaluación de resultados.
10. Generar ambientes de aprendizaje colaborativos que promuevan la convivencia, el respeto, la argumentación y la construcción colectiva del conocimiento.
11. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de analizar situaciones de su contexto y proponer soluciones matemáticamente fundamentadas, contribuyendo a su formación como ciudadanos críticos y agentes de transformación social.

### **Propósito General del Área:**

Desarrollar en los estudiantes el pensamiento tecnológico y digital, mediante el uso crítico, creativo y ético de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que les permita comprender, analizar y transformar su entorno a través de la solución de problemas, la innovación y la creación de propuestas con impacto social. Desde esta perspectiva, el área promueve la gestión de la información, el pensamiento computacional, el trabajo colaborativo y la comunicación efectiva en lengua materna e inglés, fortaleciendo la autonomía, la toma de decisiones y la formación de ciudadanos responsables, capaces de participar activamente en contextos locales y globales.

### **Propósito General de la Asignatura:**

Desarrollar en los estudiantes una cultura de uso crítico, ético y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que les permita gestionar información, comunicarse de manera efectiva y crear soluciones pertinentes a las necesidades de su entorno, integrando la tecnología como herramienta para el aprendizaje, la innovación y la transformación de la realidad.

## Competencias específicas de la Asignatura:

1. Analizar el papel de la tecnología en la transformación de la vida cotidiana, reconociendo su impacto en los ámbitos social, cultural, ambiental y económico.
2. Comprender el funcionamiento, uso e importancia de artefactos y sistemas tecnológicos, estableciendo relaciones entre sus características (materiales, estructura, función) y las necesidades humanas que satisfacen.
3. Evaluar de manera crítica el uso de diferentes fuentes de energía (renovables y no renovables), comprendiendo su impacto en el desarrollo tecnológico y en la sostenibilidad del entorno.
4. Reconocer y utilizar diversas formas de comunicación mediadas por la tecnología, comprendiendo su evolución, alcance e impacto en la interacción social.
5. Analizar problemáticas de su contexto relacionadas con el uso de la tecnología, proponiendo alternativas responsables, sostenibles y éticas que contribuyan al bienestar individual y colectivo.

## Comunicación y manejo de la información

La institución promueve el desarrollo de competencias en comunicación y manejo de la información mediante el reconocimiento del computador como herramienta tecnológica fundamental y el uso de software ofimático para la creación y edición de documentos, el análisis de datos en hojas de cálculo y el diseño de presentaciones digitales. Asimismo, se introducen conocimientos básicos en mantenimiento de equipos, redes de datos, programación y desarrollo de páginas web, apoyados en el uso de simuladores y herramientas digitales. Estas experiencias fortalecen el desempeño académico de los estudiantes y su capacidad para responder a necesidades del contexto; sin embargo, se requiere avanzar hacia una integración más articulada, profunda y significativa de las TIC, que permita consolidar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la producción de soluciones digitales aplicadas a situaciones reales.

PROPÓSITOS GENERALES POR GRADO	
<b>Jardín</b>	Promover el acercamiento de los estudiantes al mundo de la informática y la tecnología desde una experiencia lúdica, responsable y colaborativa, favoreciendo la curiosidad, la exploración y el disfrute del aprendizaje. A través de la interacción con su entorno cotidiano, el niño reconoce de manera inicial la presencia de elementos naturales y artefactos creados por el ser humano, comprendiendo que estos han sido diseñados para mejorar la calidad de vida y resolver necesidades del contexto.
<b>Transición</b>	Identificar y utilizar instrumentos tecnológicos del entorno inmediato, favoreciendo el reconocimiento de su utilidad en situaciones cotidianas. Explorar el entorno cercano para reconocer elementos naturales y artefactos elaborados por el ser humano, comprendiendo su propósito en la mejora de las condiciones de vida.
<b>Primero</b>	Indagar y explorar el funcionamiento básico del computador, siguiendo instrucciones sencillas, y participar en actividades interactivas que favorezcan el aprendizaje y el disfrute del proceso formativo. Identificar en su contexto inmediato costumbres culturales y características del entorno, reconociendo el uso de diversos artefactos tecnológicos como respuesta a las necesidades del entorno.
<b>Segundo</b>	Conocer y reconocer de manera lúdica y creativa el uso de los principales dispositivos del computador, mediante la interacción con aplicaciones sencillas e interactivas que favorezcan el aprendizaje significativo. Reconocer las fuentes de energía renovable y no renovable a partir de su conceptualización, promoviendo una conciencia responsable frente a su uso y la conservación del medio ambiente.
<b>Tercero</b>	Iniciar el uso de aplicaciones ofimáticas, empleando herramientas básicas en actividades lúdicas y sencillas que promuevan el desarrollo de una práctica tecnológica responsable, colaborativa y significativa. Indagar elementos de la cotidianidad creados por el ser humano, explorando el entorno familiar y escolar para comprender los procesos involucrados en su fabricación y su adecuada utilización.
<b>Cuarto</b>	Emplear adecuadamente las herramientas ofimáticas para la expresión de ideas, e iniciar el uso responsable y adecuado de Internet, reconociendo su importancia en los procesos de comunicación en el mundo actual. Identificar y comprender el concepto de tecnología y su evolución, desarrollando habilidades básicas para la creación de objetos tecnológicos sencillos que den respuesta a problemáticas del entorno.
<b>Quinto</b>	Analizar elementos, procesos y servicios del entorno, haciendo uso de herramientas y tecnologías de la información y la comunicación disponibles, para identificar los efectos asociados a su utilización. Establecer relaciones frente a problemáticas del contexto, identificando el programa ofimático adecuado y el proceso requerido para su solución.
<b>Sexto</b>	Apropiarse de los conceptos generales de informática y ofimática, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desarrollo de actividades de comunicación, aprendizaje, entretenimiento, búsqueda y validación de información.
<b>Séptimo</b>	Buscar, analizar, clasificar, organizar, representar gráficamente y presentar de manera adecuada la información, como base para el desarrollo de proyectos sencillos que respondan a necesidades del entorno académico.
<b>Octavo</b>	Utilizar de manera responsable y autónoma las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles para la transmisión de mensajes e ideas, como apoyo en la solución de problemas y en el fortalecimiento de la escritura y la oralidad, promoviendo la creatividad y comprendiendo la importancia de la comunicación en el mundo actual.

PROPÓSITOS GENERALES POR GRADO	
<b>Noveno</b>	Profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de problemas relacionados con la ciencia, la tecnología y la informática en la vida cotidiana, desarrollando habilidades que permitan resolver y tomar decisiones frente a diversas situaciones del entorno diario.
<b>Décimo</b>	Diseñar, construir y probar prototipos de productos y procesos que respondan a necesidades o problemáticas del entorno, teniendo en cuenta restricciones y especificaciones establecidas, fortaleciendo la creatividad, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y el uso del computador en diferentes áreas del conocimiento orientadas al desempeño laboral.
<b>Once</b>	Generar procesos tecnológicos, analíticos y colaborativos a partir de la relación con la vida social y la proyección laboral, fortaleciendo competencias que permitan al estudiante prepararse para niveles superiores de formación y su futura vinculación al mundo del trabajo.

## METODOLOGÍA POR IMPLEMENTAR PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

El área de Tecnología e Informática orienta su práctica pedagógica desde un enfoque formativo, flexible y centrado en el estudiante, brindando acompañamiento permanente a los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con sus necesidades e intereses. Se implementan estrategias teórico-prácticas que permiten una evaluación formativa, continua y acumulativa, promoviendo el desarrollo de competencias digitales, tecnológicas y comunicativas.

El trabajo en el aula se fundamenta en la articulación de los ejes temáticos de tecnología e informática mediante experiencias significativas como talleres, proyectos, estudios de caso y actividades colaborativas, que favorecen la construcción del conocimiento y el aprendizaje activo. En informática, el uso del laboratorio y de herramientas digitales permite a los estudiantes analizar situaciones problema, explorar software especializado y proponer soluciones a partir del pensamiento crítico y la creatividad.

El desarrollo metodológico se apoya en estrategias diversificadas que promueven la participación activa, la autonomía y el trabajo colaborativo, entre ellas: trabajo en clase, desarrollo de proyectos, estudio de casos, exposiciones, juego de roles, foros de discusión, análisis de información con representaciones gráficas, preguntas orientadoras, uso de plataformas educativas y comunicación digital a través del correo electrónico. Estas acciones buscan fortalecer no solo el saber hacer, sino también el saber ser y el saber convivir en contextos mediados por la tecnología.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El área de Tecnología e Informática desarrolla un proceso de evaluación formativa, integral y continua, orientado a evidenciar el avance de los estudiantes en la apropiación de conceptos, el desarrollo de habilidades digitales y la aplicación de conocimientos en situaciones prácticas mediante el uso de diferentes tecnologías según cada grado y unidad temática.

La valoración del aprendizaje se fundamenta en el desempeño del estudiante a través de diversas estrategias pedagógicas, tales como el trabajo en clase, el desarrollo de proyectos, el trabajo colaborativo, las exposiciones, el análisis de casos, los juegos de roles, los foros de discusión, las preguntas orientadoras, la interpretación de información mediante representaciones gráficas, el uso de plataformas educativas, el manejo del correo electrónico y el uso responsable de redes sociales. Estas estrategias permiten evidenciar no solo el saber, sino también el saber hacer y el saber ser en contextos mediados por la tecnología.

De manera complementaria, el proceso evaluativo incorpora la retroalimentación permanente como eje central del aprendizaje, promoviendo la mejora continua mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, fortaleciendo así la reflexión crítica, la autonomía y la responsabilidad del estudiante frente a su propio proceso formativo.

## PLAN DE ESTUDIOS LIBRE EXPRESIÓN

### Objetivo general del Área:

Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes mediante experiencias lúdicas, artísticas, corporales y culturales que promuevan el uso significativo del tiempo libre, el fortalecimiento de la creatividad, la expresión, el pensamiento crítico y la sensibilidad humana, contribuyendo a la formación de sujetos autónomos, líderes y comprometidos con la transformación social y la convivencia en contextos diversos.

### Visión del Área:

El área de Libre Expresión será un eje fundamental en la formación integral de la comunidad educativa, orientado a la promoción del bienestar, la sensibilidad estética y el desarrollo de habilidades corporales, artísticas y culturales. A través de experiencias significativas, fomentará en los estudiantes la valoración de la actividad física, el arte y la cultura como elementos esenciales para la calidad de vida y la convivencia. Su proyección se evidenciará en la participación activa y destacada en escenarios institucionales y locales, así como en la representación en eventos intercolegiados, donde los estudiantes demostrarán competencias deportivas, artísticas y comunicativas, incluyendo el uso de una segunda lengua como herramienta de interacción en contextos diversos.

### Objetivos específicos del Área

- a. Integrar el bilingüismo como herramienta pedagógica en las prácticas del área, favoreciendo el uso de vocabulario y expresiones propias de las actividades artísticas, deportivas y culturales en contextos significativos.
- b. Desarrollar el conocimiento, cuidado y control del cuerpo, fortaleciendo las habilidades motrices, la coordinación y la conciencia corporal como base del bienestar y la interacción con el entorno.
- c. Promover la práctica de la actividad física, el deporte y la expresión corporal como medios para el desarrollo de hábitos de vida saludable, la autorregulación y la convivencia.
- d. Potenciar la creatividad, la sensibilidad estética y la capacidad de expresión a través de diversas manifestaciones artísticas como la música, la danza y las artes visuales.

- e. Aplicar conocimientos técnicos, históricos y estilísticos en la interpretación y creación de producciones artísticas, favoreciendo procesos de calidad y sentido estético.
- f. Desarrollar habilidades de pensamiento espacial y visual mediante la aplicación de principios de la geometría en la comprensión, interpretación y creación de composiciones artísticas y de diseño.
- g. Fomentar la disciplina, la constancia y el trabajo autónomo a través de procesos de práctica, ensayo y producción artística individual y colectiva.
- h. Fortalecer competencias socioemocionales como el trabajo en equipo, el respeto por la diversidad, la comunicación y la expresión de emociones a través de lenguajes corporales y artísticos.

### **Propósito General del Área:**

El área de Libre Expresión desarrolla un plan curricular integral orientado a la formación de niños, niñas y adolescentes, potenciando las manifestaciones corporales, artísticas y culturales como elementos esenciales para su desarrollo integral. A través de experiencias significativas, se promueven el movimiento, la creatividad, la expresión y el disfrute, reconociendo estas dimensiones como fundamentales en la construcción del bienestar y la identidad de los estudiantes. El proceso de enseñanza–aprendizaje se orienta a la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, y la formación de actitudes y aptitudes que favorezcan la autonomía, la convivencia y la participación activa en diferentes contextos. De igual manera, el plan curricular promueve la cualificación permanente del profesorado, fortaleciendo su idoneidad y rigor profesional, con el propósito de garantizar prácticas pedagógicas pertinentes, innovadoras y coherentes con las demandas formativas del siglo XXI.

### **Propósito General de la Asignatura:**

**Artes:** Promover el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética y el pensamiento crítico en los estudiantes, mediante la exploración, experimentación y producción de manifestaciones artísticas visuales. A través de estos procesos, se favorece la interpretación y transformación de la realidad sociocultural, fortaleciendo la expresión personal, la identidad y la valoración de la diversidad.

**Educación Física:** Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través del movimiento, el ejercicio físico y la práctica deportiva, fortaleciendo la conciencia corporal, las habilidades motrices y los hábitos de vida saludable. Asimismo, se

promueve la formación en valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, contribuyendo al bienestar personal y a la convivencia social.

**Música:** Desarrollar la sensibilidad auditiva, la creatividad y la expresión musical de los estudiantes mediante la interpretación, creación y apreciación de diversas manifestaciones sonoras. A través de la música, se fortalece la identidad cultural, la comunicación y la capacidad de expresar emociones, contribuyendo a la formación integral y al reconocimiento de la diversidad cultural.

### Competencias específicas de la Asignatura

**Sensibilidad:** Capacidad para reconocer, experimentar y valorar estímulos estéticos provenientes del arte, el cuerpo y la cultura, desarrollando una disposición abierta hacia la expresión de emociones, la empatía y la conexión con los otros y el entorno.

**Apreciación estética:** Capacidad para comprender, analizar y valorar manifestaciones artísticas, corporales y culturales, mediante la apropiación de conceptos, lenguajes y referentes propios del campo artístico, favoreciendo la reflexión crítica y la construcción de sentido.

**Comunicación:** Capacidad para crear, interpretar y comunicar ideas, emociones y experiencias a través de diversos lenguajes artísticos, corporales y musicales, integrando habilidades técnicas, creatividad y trabajo colaborativo en contextos significativos.

PROPÓSITOS GENERALES POR GRADO	
<b>Jardín</b>	Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas mediante experiencias lúdicas, artísticas y corporales que favorezcan la exploración, la motricidad, la creatividad y la expresión de emociones, fortaleciendo su interacción con el entorno y con los otros.
<b>Transición</b>	Fortalecer el desarrollo de la percepción, la motricidad y las nociones básicas a través de experiencias lúdicas, artísticas y corporales que favorezcan la exploración, la creatividad y la expresión, promoviendo el reconocimiento de sí mismo, de los otros y del entorno.
<b>Primero</b>	Afianzar el desarrollo de la motricidad fina y las habilidades manuales en los estudiantes mediante la exploración de diversas técnicas artísticas, favoreciendo el mejoramiento del trazo, la creatividad y la expresión de ideas y emociones en contextos significativos.
<b>Segundo</b>	Desarrollar la coordinación viso-manual y la precisión en los estudiantes mediante la realización de trazos, formas y composiciones, a través de actividades motrices finas y gruesas que favorezcan la creatividad y la expresión.
<b>Tercero</b>	Fortalecer la autoconfianza en los estudiantes mediante la creación, interpretación y socialización de producciones artísticas, corporales y musicales, integrando el uso de

PROPÓSITOS GENERALES POR GRADO	
	las TIC como herramienta para la expresión, comunicación y divulgación de sus ideas en diferentes contextos.
<b>Cuarto</b>	Fortalecer las habilidades expresivas, corporales y artísticas de los estudiantes mediante la exploración y aplicación de diversas técnicas de creación (dibujo, modelado, composición y movimiento), promoviendo la creatividad, la motricidad fina y la coordinación. Asimismo, favorecer la comprensión y valoración de referentes del arte y la cultura colombiana, y el desarrollo de la imaginación, la memoria y el trabajo con estructuras como formas, simetrías y composiciones en diferentes lenguajes expresivos.
<b>Quinto</b>	Reconocer y comprender el lenguaje artístico, corporal y musical como formas de expresión cultural y social, promoviendo en los estudiantes la creación, interpretación y participación en diversas manifestaciones que evidencien su transmisión y significado en la sociedad.
<b>Sexto</b>	Desarrollar en los estudiantes habilidades básicas de expresión artística y corporal mediante la exploración de diferentes lenguajes, técnicas y actividades físicas, promoviendo la creatividad, la conciencia corporal, el trabajo en equipo y hábitos de vida saludable.
<b>Séptimo</b>	Fortalecer las capacidades expresivas, motrices y creativas a través de la práctica de actividades artísticas y físicas, favoreciendo la coordinación, la disciplina, la comunicación y la convivencia en diferentes contextos.
<b>Octavo</b>	Aplicar habilidades artísticas y corporales en la creación y ejecución de propuestas expresivas y deportivas, promoviendo la toma de decisiones, el trabajo colaborativo y la comprensión de su relación con el entorno social y cultural.
<b>Noveno</b>	Desarrollar procesos de expresión artística y corporal con intencionalidad, integrando elementos técnicos y conceptuales que permitan a los estudiantes interpretar, analizar y asumir posturas críticas frente a su realidad.
<b>Decimo</b>	Consolidar la autonomía en la creación y práctica de expresiones artísticas y físicas, fortaleciendo la identidad, el pensamiento crítico, el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables.
<b>Once</b>	Desarrollar proyectos integrales que articulen la expresión artística y corporal como medios para la comunicación, el liderazgo y la transformación social, evidenciando autonomía, trabajo colaborativo y compromiso con su entorno.

## METODOLOGÍA POR IMPLEMENTAR PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

El área de Libre Expresión asume una metodología activa, participativa e integradora, orientada al desarrollo de las dimensiones artística, corporal, emocional y social de los estudiantes. A través de experiencias significativas, se promueve el aprendizaje desde la acción, la exploración, la creación y la reflexión, reconociendo al estudiante como protagonista de su proceso formativo.

En este sentido, la enseñanza se fundamenta en una pedagogía de la acción, que articula la expresión artística, el movimiento corporal y la actividad física como medios para el desarrollo integral. Estas prácticas favorecen el fortalecimiento de la conciencia corporal, la coordinación, el equilibrio, el sentido rítmico, la creatividad y la construcción de identidad, así como la adopción de hábitos de vida saludable.

El proceso metodológico integra la exploración de diversos lenguajes expresivos como el sonido, el movimiento, la imagen, el gesto y la palabra, permitiendo a los estudiantes

experimentar, crear, interpretar y comunicar ideas, emociones y experiencias en contextos individuales y colectivos.

Asimismo, se promueve una formación basada en el respeto por la diversidad, la inclusión y la convivencia, fomentando el trabajo colaborativo, la participación activa y la construcción de acuerdos, en coherencia con los principios institucionales.

Desde esta perspectiva, el área favorece la integración de saberes, vinculando las prácticas artísticas y corporales con otras áreas del conocimiento, fortaleciendo el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la capacidad de transformar el entorno. De igual manera, se incorporan estrategias didácticas innovadoras, incluyendo el uso pedagógico de las TIC como herramientas para la creación, expresión y socialización de producciones, ampliando los escenarios de aprendizaje y comunicación.

Finalmente, la metodología reconoce el valor del proceso sobre el resultado, promoviendo la evaluación formativa, la autoevaluación y la coevaluación, como mecanismos para el desarrollo de la autonomía, la reflexión y el mejoramiento continuo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del área de Libre Expresión se orientan a valorar el desarrollo integral de los estudiantes en sus dimensiones artística, corporal, creativa y socioemocional, en coherencia con los objetivos de aprendizaje propuestos.

- a. Produce y comunica ideas, emociones y experiencias a través de lenguajes artísticos, corporales y musicales.
- b. Desarrolla composiciones y propuestas creativas utilizando diferentes técnicas, recursos y materiales.
- c. Evidencia originalidad, imaginación y sentido estético en sus producciones.
- d. Reconoce y aplica elementos básicos del lenguaje artístico (forma, color, línea, ritmo, espacio, movimiento).
- e. Identifica características de diferentes manifestaciones artísticas, corporales y culturales.
- f. Reflexiona sobre sus producciones y las de otros, valorando la diversidad de expresiones.
- g. Demuestra control, coordinación y conciencia corporal en la ejecución de actividades físicas y expresivas.
- h. Explora y utiliza el cuerpo como medio de comunicación y expresión.
- i. Participa activamente en prácticas que favorecen el bienestar y hábitos de vida saludable.

- j. Participa de manera activa, respetuosa y colaborativa en las actividades propuestas.
- k. Valora el trabajo propio y el de los demás, mostrando disposición para el trabajo en equipo.
- l. Cumple con normas, acuerdos y responsabilidades dentro de las dinámicas del área.
- m. Aplica adecuadamente técnicas, materiales e instrumentos en procesos artísticos y corporales.
- n. Hace uso responsable y creativo de los recursos disponibles, incluyendo las TIC cuando se requiera.
- o. Demuestra cuidado y organización en la presentación de sus trabajos.



## PROYECTOS INSTITUCIONALES

### PROYECTO ÁREA DE ESPAÑOL "MUNDOLECTURA"

**Planteamiento del problema:** ¿Cómo influye la lectura de diversas obras literarias en el desarrollo de habilidades de comprensión e interpretación textual y de qué manera se facilita la relación con distintos contextos?

#### **Justificación e importancia de la implementación del proyecto en la institución:**

El proyecto **Mundolectura** nace con el propósito de incentivar y fomentar la lectura crítica y reflexiva entre los participantes, con el fin de potenciar su capacidad de comprensión e interpretación textual. En la actualidad, la lectura de diversas obras literarias se configura como una herramienta fundamental en el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales, que permiten a los individuos no solo entender y analizar los textos, sino también establecer conexiones significativas con los contextos históricos, sociales y culturales que los rodean.

La pregunta problema que orienta este proyecto, *¿Cómo influye la lectura de diversas obras literarias en el desarrollo de habilidades de comprensión e interpretación textual y de qué manera se facilita la relación con distintos contextos?*, destaca la necesidad de analizar cómo la literatura, en su diversidad de géneros, estilos y épocas, contribuye al enriquecimiento de las habilidades lectoras, promoviendo una lectura más profunda y consciente. La comprensión e interpretación de textos no solo dependen de la capacidad de descifrar las palabras, sino de la habilidad de conectar ideas, identificar elementos subyacentes y reflexionar sobre las intenciones del autor, lo cual resulta esencial para formar una visión crítica y constructiva del mundo.

Además, la lectura de obras literarias permite que los individuos se enfrenten a distintos

contextos, lo que les ofrece una perspectiva más amplia y diversa de la realidad. La literatura, en su capacidad de representar distintas realidades, culturas y puntos de vista, facilita la construcción de empatía y el entendimiento de otras formas de vida y pensamiento. Esta relación con los contextos es clave, ya que proporciona a los lectores las herramientas necesarias para interpretar y contextualizar no solo los textos literarios, sino también los eventos y situaciones del entorno social y cultural en el que se desenvuelven.

Por lo tanto, **Mundolectura** busca ofrecer a los estudiantes un espacio de interacción con diferentes obras literarias que les permita desarrollar habilidades críticas y reflexivas, enriquecer su visión del mundo y facilitar su adaptación a los distintos contextos que habitan. A través de la lectura, se pretende cultivar una actitud activa frente al conocimiento, promoviendo el pensamiento autónomo y el análisis profundo, elementos esenciales para el crecimiento personal, académico y social.

**Nombre del Proyecto:** "Mundolectura"

### **Objetivo General:**

Desarrollar habilidades de comprensión e interpretación textual en los estudiantes mediante la lectura de diversas obras literarias, con el propósito de establecer conexiones entre su propia realidad y otras realidades ampliando su visión de mundo y su reflexión crítica.

### **Objetivos Específicos:**

1. **Fomentar la capacidad de análisis textual** en los estudiantes, mediante la lectura de diversas obras literarias, para identificar sus elementos estructurales, temáticos y estilísticos, favoreciendo la comprensión profunda del contenido.
2. **Desarrollar habilidades interpretativas** que permitan a los estudiantes extraer significados implícitos y explorar distintas perspectivas dentro de los textos

literarios, promoviendo la reflexión crítica sobre los mensajes que estos transmiten.

3. **Estimular la reflexión crítica sobre los contextos socio-políticos y culturales** abordados en las obras literarias, alentando a los estudiantes a cuestionar y posicionarse frente a las realidades presentadas en los textos.
4. **Estimular la creatividad literaria y expresiva** en los estudiantes, a través de actividades que los inviten a reinterpretar, reimaginar o crear nuevos relatos inspirados en las obras literarias leídas, favoreciendo la expresión personal y el desarrollo de su capacidad creativa.

### **Fundamentación Teórica:**

#### **APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE LECTURA**

Para el desarrollo de propuestas alrededor de los procesos de lectura y sus múltiples problemáticas es preciso fijarse evidentemente en el contexto del niño y la influencia que sobre este ejerce, así como aliarse teóricamente. Es por esto que en este proceso ha sido elegido el legado teórico e investigativo de *José Quintanal Díaz*<sup>[1]</sup>. La propuesta de este autor apunta a un trabajo concreto, sencillo pero útil en el aula. Si bien este autor dedica tiempo para la reflexión sobre las problemáticas presentes en la escuela las acompaña de análisis muy precisos sobre la población y las dificultades que la misma padezca en los procesos de lectura y escritura.

Es preciso determinar una clara definición de qué es la lectura de mano de nuestro teórico citado anteriormente a partir de su texto "*La lectura, sistematización didáctica de un plan lector*"<sup>[2]</sup> (Quintanal, 1997). Las características de este proceso son determinantes para comprender el campo en el cual nos situamos y para el cual se deben crear propuestas propias para nuestro contexto escolar.

#### **¿Qué es leer?**

La lectura es aquí comprendida como un acto cotidiano, que en la escuela y en la cotidianidad permite al niño acceder a los múltiples símbolos que afectan y le dan sentido a la vida. Después de recorrer autores como Smith o Goodman, la lectura se consolida como “un acto eminentemente comunicativo entre el que escribe el texto y el que lo lee” (20), así pues, esta definición apunta a que la lectura se consolida en la medida en que se halla sentido en el texto escrito. Teóricos como Isabel Solé presentan visiones similares del proceso lector: “leer es una actividad cognitiva compleja, mediante la cual el lector puede atribuir significado a un texto escrito” (1989, 267).

Ahora bien, para que la lectura se lleve a cabo es preciso determinar las fases que implican la significación y comprensión del texto:

- **DECODIFICACIÓN:** En esta etapa el lector realiza una identificación de los símbolos gráficos que ante él se encuentran, al decodificarlos el niño debe transformarlos en un contenido o imagen mental.
- **COMPRESIÓN:** Como consecuencia aquí el lector necesita dotar de contenidos el texto (entendimiento) para que tenga de algún modo sentido para el lector.
- **PROCESAMIENTO:** La información recibida debe poseer dinamismo, puesto que esta no se almacena simplemente en el cerebro del lector. De esta forma la información es incorporada por el sujeto a su estructura intelectual, lo cual permite que lo que fue leído se relacione con información previa y de lugar a criterios, opiniones y reflexiones retroalimentadas por lo leído.

Es importante citar que si bien estas tres fases y el concepto de lectura aquí acuñado nos conducen por procesos cognitivos, la voluntad o intencionalidad del lector es vital para el desarrollo de la lectura. La escuela y el hogar no pueden actuar como dos entidades diferentes dentro del proceso cognoscitivo del niño, las dos deben apuntar hacia el mismo objetivo y crear de manera conjunta un proceso que favorezca los

lazos afectivos del niño con los procesos de lectura y escritura; el buen trato y las actividades dinamizadoras son procesos que deben ser guiados desde el hogar y fortalecidos en la escuela: he ahí la importancia del vínculo familia-escuela.

## ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA ESCUELA?

Para Quintanal<sup>[3]</sup>, En la realidad escolar y del aula, la lectura se desenvuelve en dos ámbitos de desarrollo: **la didáctica** que estará encargada de satisfacer la necesidad creativa del niño, y **la animación** que permitirá experiencias lúdicas en relación con la lectura.

La enseñanza de la lectura debe estar caracterizada por acomodarse a las necesidades e intereses de los sujetos y de igual manera planificar un desarrollo personal en que los niños puedan descubrir en la lectura, la vida propia y las vidas de los otros.

El docente juega un papel clave en el proceso educativo según diferentes parámetros: es modelo, acompaña, satisface los intereses y las necesidades, propicia la experiencia lectora, estimula hábitos de lectura y planifica las actividades escolares en los que la lectura se muestra como la protagonista. El docente es visto como el AGENTE DINAMIZADOR dentro del aula, este contará con sus propias estrategias de lectura, en las cuales deberá tener en cuenta las necesidades e intereses de los participantes del aula de clase, deberá contar con los recursos y medios que lo guiarán a tener sus propios intereses. La escuela y el docente necesitan generar desde la escuela primaria:

1. "Un ambiente afectivo, social y cultural favorecedor de la lectura, despertando el interés de los niños (y de sus familias) por los libros.
2. Aplicando el interés de los niños (motivación) como medio para desarrollar un hábito lector.

3. Ayudando a descubrir el mensaje personal que cada lector encuentra en su lectura.
4. Facilitando experiencias lectoras, proporcionando modelos en el aula, programando tiempos y preparando actividades de animación específicas."

Además de esto la escuela debe proporcionar medios suficientes como bibliotecas y generar hábitos de valores frente a los libros para desarrollar en el niño una inquietud frente a la lectura.

Ⓙ Maestro, Licenciado en Pedagogía y Doctor en Ciencias de la Educación. Durante más de veinte años ha sido profesor en distintos niveles educativos de Primaria y Secundaria. Además, ha desarrollado diversas experiencias educativas con alumnos de Formación Profesional, en ámbitos artísticos y comunicativos. Su tarea investigadora se ha ido centrando en dos áreas de conocimiento: la enseñanza escolar de la Lectura y la Orientación Escolar, temas en los cuales cuenta con publicaciones de estudio y análisis didáctico.

En la actualidad, imparte clases de Magisterio y Psicopedagogía en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco de Madrid, actividad que alterna con la elaboración de material didáctico, y la formación del Profesorado a través de los cursos que imparte.

Ⓚ QUINTANAL, Díaz José. *La lectura, sistematización didáctica de un plan lector*. Editorial BRUÑO. Madrid. 1997

Ⓛ QUINTANAL, Díaz José. *La animación lectora en el aula. Técnicas, estrategias y recursos*. Editorial CCS. Madrid. 2005

### **Metodología para el desarrollo del Proyecto:**

Esta propuesta está construida para fortalecer las necesidades que tienen los estudiantes de desarrollar habilidades y destrezas comunicativas, sin dejar a un lado los conocimientos propios del área; además de motivar los procesos de lectura y

escritura comprensiva, analítica y crítica mejorando así la competencia comunicativa, la capacidad crítica, creadora y comprensiva, la narrativa a través de actividades como lectura de libros y desarrollo de guías, que buscan combinar los saberes y experiencias de los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad en los aprendizajes y entendiendo que se aprende haciendo.

NIVEL	OBJETIVO	MECANISMO
<b>ACTITUDINAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer vínculos positivos entre el docente y los alumnos en miras de la creación de vías de comunicación que contribuyan al conocimiento y análisis de las problemáticas presentes en el aula. Así como propiciar el buen trato entre los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajos en grupo.</li> <li>➤ Dialogo entre los docentes y los niños alrededor de los gustos y preferencia a la hora de leer.</li> <li>➤ Determinación de espacios para las preguntas e inquietudes alrededor de la temática elaborada.</li> </ul>
<b>LECTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generar espacios que motiven al estudiante a la lectura.</li> <li>✓ Insertar actividades basadas en la didáctica que potencialicen la comprensión de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lecturas colectivas de textos cuya escogencia esta delimitada por las preferencias de los estudiantes.</li> <li>➤ Lecturas a partir de conceptos.</li> <li>➤ Lectura de texto para convertirse en dibujo.</li> <li>➤ Seguimiento de instrucciones</li> </ul>
<b>ESCRITOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potencializar la creación de textos escritos en los estudiantes.</li> <li>✓ Reforzar tópicos propios del curso como: tipología textual y ortografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación de textos narrativos o líricos basados en las lecturas o imágenes trabajadas en las sesiones.</li> <li>➤ Realización colectiva de talleres ortográficos.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Eliminar los preceptos que inscriben a la calificación como objeto primordial de la clase.</li> <li>✓ Generar evaluaciones justificadas, que le permiten conocer al estudiante sus falencias y fortalezas y que dan como resultado la calificación obtenida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ausencia de amenazas con la calificación en el aula.</li> <li>➤ Quiz final de plan lector por periodo para todos los cursos.</li> <li>➤ Retroalimentación de pruebas basándose en el tipo de preguntas.</li> <li>➤ Proyectos de escritura y creación</li> </ul>

### Plan Operativo para el desarrollo del Proyecto de lectura en el aula:

Fecha	Actividad (Desarrollo de plan lector por cursos)	Población beneficiaria de la actividad	Responsables	Recursos
<b>Primer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección del texto a leer (Revisar Lectura y análisis del texto (Oral o escrita)</li> <li>Análisis de la obra a partir de conceptos</li> <li>Quiz de comprensión.</li> <li>Control de lectura.</li> <li>Concurso de ortografía</li> </ul>	Toda la población estudiantil, teniendo en cuenta los diversos grados.	Docente de español de cada curso. Con el apoyo de los compañeros del área	Libros impresos seleccionados y asignados previamente por el docente encargado de cada aula.
<b>Segundo trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección del texto a leer</li> <li>Lectura y análisis del texto (Oral o escrita)</li> <li>Análisis de la obra a partir de conceptos</li> <li>Quiz de comprensión.</li> <li>Control de lectura.</li> <li>Concursos de escritura creativa</li> </ul>	Toda la población estudiantil, teniendo en cuenta los diversos grados.	Docente de español de cada curso. Con el apoyo de los compañeros del área.	Libros impresos seleccionados y asignados previamente por el docente encargado de cada aula
<b>Tercer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección del texto a leer</li> <li>Lectura y análisis del texto (Oral o escrita)</li> <li>Análisis de la obra.</li> <li>Quiz de comprensión.</li> <li>Control de lectura.</li> <li>Proyecto de interpretación / creación.</li> </ul>	Toda la población estudiantil, teniendo en cuenta los diversos grados.	Docente de español de cada curso. Con el apoyo de los compañeros del área	Libros impresos seleccionados y asignados previamente por el docente encargado de cada aula

### Impacto que se busca alcanzar con el proyecto:

El impacto que se pretende alcanzar con el proyecto es que los estudiantes desarrollen habilidades de comprensión y reflexión crítica a través de la lectura, lo que les permitirá establecer conexiones significativas entre su propia realidad y otras

realidades, ampliando su visión del mundo y favoreciendo su capacidad para interpretar y analizar textos de manera profunda y contextualizada. Al desarrollar estas competencias, los estudiantes no solo comprenderán los elementos estructurales, temáticos y estilísticos de las obras literarias, sino que también serán capaces de identificar los significados implícitos y las diversas perspectivas que los textos ofrecen, lo que les permitirá hacer una lectura más rica y compleja. Además, este enfoque los incentivará a reflexionar sobre los contextos sociopolíticos y culturales presentados en las obras, fomentando una postura crítica frente a las realidades representadas, y a cuestionar los paradigmas establecidos. Por otro lado, se busca cultivar su creatividad literaria mediante actividades que los inviten a reinterpretar, reimaginar y crear nuevos relatos, brindándoles las herramientas necesarias para expresar sus pensamientos y emociones de manera única. Además, el proyecto explorará la creatividad de los estudiantes a través de la creación de textos propios y la estructuración de proyectos literarios, estimulando su capacidad para concebir, organizar y desarrollar ideas de manera original. Este proceso les permitirá no solo fortalecer su expresión personal, sino también adquirir habilidades de planificación y ejecución en la construcción de proyectos, favoreciendo su autonomía y pensamiento creativo. En conjunto, este proyecto aspira a formar estudiantes no solo como lectores, sino también como pensadores críticos, creativos y comprometidos con los desafíos del mundo contemporáneo.

### **Bibliografía:**

- ✓ Bassols, Margarida y Torrent M. Anna (1996). Modelos textuales. Teoría y práctica. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- ✓ Bloom, Harold (2005). Cómo leer y por qué. Barcelona: Editorial Anagrama.
- ✓ Cassany, Daniel (1999). Construir la escritura. Barcelona: Ediciones Paidós.
- ✓ Cooper, J. David (1998). Cómo mejorar la comprensión lectora. Madrid: Editorial Visor.
- ✓ Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2006). Saber escribir. Madrid: Instituto Cervantes.
- ✓ Serafini, María Teresa (1989). Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura, ed. Umberto Eco. Barcelona: Ediciones Paidós Iberoamérica.
- ✓ Van Dijk, Teun A. Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo Veintiuno

Editores.

- ✓ Weston, Anthony (2005). Las claves de la argumentación. Barcelona: Editorial Ariel.

## ENJOY ENGLISH TOGETHER



**Área dentro de la que se enmarca el proyecto:** Inglés

### Planteamiento del problema:

El Colegio República Estados Unidos de América se ha preocupado por propiciar ambientes de aprendizaje a sus estudiantes para que puedan desarrollar habilidades y competencias que les permita el acceso a oportunidades académicas, laborales y sociales buscando así aportar a la disminución de las brechas académicas y laborales que existen entre la educación pública y privada. La IED se unió al proyecto de Bilingüismo propuesto desde la Secretaría de Educación y por el Plan Distrital de Bilingüismo para atender a las necesidades de los estudiantes a nivel de formación en una lengua extranjera (inglés) Resultados distritales, Resultados institucionales, Pruebas y estudios internacionales.

Los resultados obtenidos por el colegio en el área de inglés en las pruebas saber han mostrado una tendencia positiva y un proceso de mejora consolidado en los últimos años. Esta evolución indica que las estrategias implementadas en los últimos años han generado un impacto positivo en el desempeño de los estudiantes en el área de inglés. No obstante, el reto institucional consiste en transformar esta recuperación en un crecimiento sostenido que permita superar los 65 puntos y posicionar el desempeño en un nivel superior dentro de las Pruebas Saber 11.

Resultados PRUEBAS SABER 11		
COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IED		
AÑO	Nº de Estudiantes	Inglés
2017	28	56
2018	27	54
2019	33	46
2020	32	49
2021	26	61
2022	30	60
2023	31	63
2024	32	64
2025	35	60

### **Justificación e importancia de la implementación del proyecto en la institución:**

Para el colegio, la implementación del proyecto de bilingüismo es una prioridad dentro de la propuesta educativa con el fin de fortalecer entre los estudiantes el aprendizaje de una lengua extranjera (inglés), cualificar su formación integral y brindarles herramientas para competir en un mundo cada vez más globalizado, en el que el inglés se constituye como la lengua internacional más difundida, vehículo de interacción no sólo en el plano económico sino cultural, científico y tecnológico.

Cabe resaltar que, la implementación de este Programa se desarrollará según un plan de trabajo con metas fijadas a corto, mediano y largo plazo las cuales se reflejan en el proyecto de área, las planeaciones, las actividades individuales y grupales, las pruebas trimestrales y las diferentes actividades culturales. Como institución, estamos convencidos que esta opción seguirá beneficiando la calidad del proceso que de manera exitosa venimos realizando, además de abrir nuevas oportunidades que marquen la diferencia en la vida profesional de nuestros

estudiantes.

Por lo tanto, la institución fomenta la transformación del aula en un espacio de comunicación real. El inglés en nuestro PEI se define como el vehículo que permitirá a nuestros egresados ser ciudadanos críticos, capaces de acceder a información global, participar en procesos de cooperación internacional y responder a las exigencias del mercado laboral contemporáneo, cumpliendo así con la misión institucional de formación integral.

En el año 2026, el proyecto de bilingüismo cuenta con las asignaturas inglés (cómo área básica), Science, Math, Physical Education (cómo áreas de contenido), música, ciencias sociales, tecnología y lengua castellana (asignaturas en las que se incluye el inglés para instrucciones de clase)

**Objetivo General:** Fomentar en los estudiantes el desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera a través de los procesos de aprendizaje de la lengua, así como de asignaturas de contenido (CLIL), actividades extracurriculares y bilingüismo en la media fortalecida; brindándoles herramientas que enriquezcan sus competencias para responder a las necesidades académicas, laborales y sociales de su contexto.

**Objetivos Específicos:**

- Diseñar un plan de estudios interdisciplinar que fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de inglés como lengua extranjera enfocado en el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Incentivar la participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares que les permita poner en práctica lo aprendido aplicándolo en diferentes contextos tanto a nivel institucional como interinstitucional.

- Generar un plan de acción para el mejoramiento de todos los aspectos del proyecto que aborde las diferentes etapas de planeación, ejecución, verificación y observación para realizar las adaptaciones necesarias de lo micro a lo macro.
- Incrementar en al menos 5 puntos el promedio institucional en la prueba Saber 11 de Inglés en un periodo de tres años y lograr que mínimo el 70% de los estudiantes de educación media alcancen un nivel B1 o superior, mediante la implementación sistemática de estrategias pedagógicas basadas en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas (escucha, lectura, escritura y habla), la integración del enfoque CLIL en asignaturas de contenido, el desarrollo de actividades extracurriculares en lengua extranjera y la consolidación del bilingüismo en la media fortalecida.

### **Fundamentación Legal y Teórica:**

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el bilingüismo es un motor de movilidad social que permite a los estudiantes de colegios públicos cerrar las brechas de desigualdad.

Desde el marco legal, la enseñanza de la lengua extranjera se enmarca en los siguientes referentes legales, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), la cual establece como objetivo de la educación básica y media el desarrollo de habilidades para comprender y expresarse en una lengua extranjera. Posteriormente, en la Ley 1651 de 2013 (Ley de Bilingüismo) prioriza la competencia comunicativa en inglés. Bajo esta línea, el MEN ha consolidado el Programa Nacional de Bilingüismo, que busca que los estudiantes alcancen niveles de desempeño según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Para realizar una contextualización de los niveles de desempeño contemplados

dentro del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se crearon los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) de inglés, los cuales definen los saberes y habilidades clave que cada estudiante debe desarrollar grado a grado (desde transición hasta undécimo), Garantizan que un estudiante de un colegio público reciba una formación con estándares de calidad comparables a cualquier otra institución del país y fomentan no solo la gramática, sino la función social del lenguaje, permitiendo que el joven use el inglés para expresar su identidad y comprender su entorno.

En Bogotá, la secretaria de Educación a través del programa Plan Distrital de Bilingüismo ha guiado la implementación de las políticas en los colegios distritales, contemplando que el inglés es un puente hacia la Educación Posmedia, facilitando el acceso a becas y empleos técnicos y profesionales y la promoción de la integración curricular, donde el inglés no se enseña de forma aislada, sino en proyectos transversales que involucran la cultura y la ciencia.

La institución adopta en sus mallas curriculares los Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés (MEN), en el cual se contemplan los niveles de desempeño del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) (Niveles A1 a B1 para la educación media) y se implementan los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) como herramienta curricular a través de la cual los estudiantes, desarrollen las habilidades de escucha, habla, lectura y escritura necesarias para interactuar con textos y contextos diversos.

En concordancia con los documentos orientadores, la institución asume la enseñanza del inglés desde la instrucción gramatical, el desarrollo de habilidades comunicativas, la preparación a los estudiantes para las pruebas Saber 11 y el acceso a programas de educación posmedia y la integración del inglés con otras áreas del saber (STEM, artes, humanidades) para fortalecer el pensamiento crítico.

## **Modelo pedagógico de aprendizaje significativo desde el área de inglés en el Colegio República Estados Unidos de América**

### **Contextualización institucional**

El Colegio República Estados Unidos de América, ha implementado durante más de 10 años un modelo educativo bilingüe que responde a los retos actuales de la educación pública de calidad. Este proceso ha estado caracterizado por la formación continua de sus docentes, la inclusión progresiva del inglés como lengua extranjera en todos los niveles y la participación de la comunidad educativa.

En los últimos años, la institución ha alcanzado excelentes resultados en las Pruebas Saber 11 inglés, lo que refleja el impacto positivo del modelo educativo bilingüe en el desempeño académico de los estudiantes. En este escenario de mejora continua, la implementación del modelo pedagógico de aprendizaje significativo desde el área de inglés se proyecta como un factor clave para profundizar en la calidad educativa, la pertinencia pedagógica y la sostenibilidad del proyecto bilingüe.

La enseñanza del inglés en nuestra institución se fundamenta en el Aprendizaje Significativo, entendiendo que el lenguaje es un proceso vivo de construcción de sentido. Bajo esta premisa, la práctica pedagógica se aleja de la repetición mecánica para centrarse en los siguientes ejes:

- **Conexión con Presaberes:** Siguiendo los lineamientos de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), el docente actúa como facilitador que vincula las estructuras lingüísticas con las experiencias previas del estudiante. El aprendizaje ocurre cuando el nuevo vocabulario o estructura gramatical se

"ancla" en conceptos que el estudiante ya domina en su lengua materna o en su entorno social.

- **Funcionalidad y Contextualización:** En coherencia con el Plan Distrital de Bilingüismo, los contenidos se presentan en situaciones reales y relevantes para el contexto bogotano. El inglés se aprende para ser usado en la resolución de problemas, el intercambio de opiniones y la comprensión de textos que impacten la vida cotidiana del alumno.

- **Motivación e Inclusión:** El modelo busca que el estudiante encuentre una utilidad práctica en el idioma. Al hacer que el inglés sea significativo (que "tenga sentido" para su proyecto de vida), se reduce la barrera afectiva y se fomenta una actitud positiva hacia la interculturalidad.

## **Aplicación por niveles educativos**

### **Preescolar – (Jardín – Transición)**

- El inglés se introduce mediante juegos, canciones, cuentos y rutinas, lo que permite una adquisición natural del idioma.
- Se fomenta un ambiente afectivo y lúdico que hace del aprendizaje una experiencia agradable y contextualizada.
- El aprendizaje significativo potencia la asociación del nuevo idioma con experiencias emocionales positivas.

### **Básica Primaria**

- Se fortalece el uso del inglés como medio de comunicación en actividades interdisciplinarias.
- A través de actividades de clase dinámicas, los estudiantes conectan el idioma con su entorno y conocimientos previos.
- El modelo significativo permite que los aprendizajes en inglés tengan una aplicación práctica y reflexiva, consolidando las bases del bilingüismo.

## **Básica Secundaria**

- Se promueven estrategias que promueven el desarrollo de las competencias comunicativas.
- El inglés se usa para explorar temas globales (medio ambiente, cultura, derechos humanos), motivando al estudiante a comunicarse con un propósito real.

## **Media (10° y 11°)**

- Se fomenta la consolidación de las competencias comunicativas y académicas en inglés.
- El aprendizaje significativo facilita una preparación más eficaz para las Pruebas Saber 11, así como para exámenes internacionales (A1-B1), abriendo puertas a la educación superior y al mundo laboral.

## **Beneficios para el proyecto institucional bilingüe**

**Sostenibilidad del modelo educativo bilingüe:** El modelo de aprendizaje significativo refuerza la continuidad y coherencia pedagógica en el uso del inglés desde preescolar hasta la educación media.

**Mejora en la calidad educativa:** Se potencia la comprensión profunda, la retención a largo plazo y el uso funcional del idioma.

**Mayor equidad e inclusión:** El aprendizaje significativo permite adaptar la enseñanza a diferentes ritmos, estilos y contextos, favoreciendo la participación de todos los estudiantes.

**Consolidación de resultados positivos:** Se fortalece el impacto de la enseñanza del inglés sobre los buenos resultados en las pruebas externas, contribuyendo al reconocimiento del colegio a nivel distrital.

Implementar de manera transversal el modelo pedagógico de aprendizaje significativo desde el área de inglés permitirá profundizar los logros alcanzados,

mantener una ruta de mejora continua y formar estudiantes capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con pensamiento crítico, habilidades comunicativas y sentido ético.

Este enfoque pedagógico, centrado en el estudiante, potencia la funcionalidad del inglés en todos los niveles educativos, asegurando una verdadera apropiación del idioma y un aprendizaje con propósito, sentido y proyección.

El inglés como medio de instrucción, es decir, dictar clases de otras materias utilizando el inglés, es una etapa superior de desarrollo dentro del modelo de educación bilingüe (después de haber intensificado el inglés). Ese modelo se desarrolla a partir de concepto de CLIL, (aprendizaje integrado entre contenido de una materia y el inglés). Si bien es cierto, en los textos de inglés aparecen temas de ciertas materias (por ejemplo, clima, estaciones, colores y formas) estas referencias se consideran Soft CLIL (es decir, una versión suave de CLIL).

El Soft CLIL es un enfoque metodológico donde el objetivo principal sigue siendo el aprendizaje del inglés (la lengua), pero el vehículo para lograrlo son contenidos de otras asignaturas (ciencias, ética, artes, tecnología).

En el contexto de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), el Soft CLIL permite que el inglés no se enseñe como un sistema de reglas gramaticales aisladas, sino como un medio para explorar temas del mundo real, lo que garantiza que el aprendizaje sea significativo para el estudiante. El Soft CLIL permite la transversalidad contemplada en el currículo sugerido de inglés, facilita el alcance de los DBA, y promueve la formación de las habilidades para el siglo XXI en los estudiantes.

## COLEGIOS CON MODELO EDUCATIVO BILINGÜE

Los colegios con Modelo Educativo Bilingüe (Colegios MEB) fueron creados con el fin de promover el aprendizaje de una lengua extranjera como objeto de estudio y a través de ella para niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos de Bogotá. A partir del año 2008 la SED inició un proceso de acompañamiento a IED que permitiera a los estudiantes un nivel intermedio de competencia en segunda lengua (inglés o francés). Este modelo buscó apoyar a los colegios en los procesos de certificación internacional de maestros, acompañamiento in situ continuo en los procesos de inicio y avance de la educación integral bilingüe (gradual y progresiva) y talleres de metodología CLIL y de pedagogía para promover el uso y práctica de la segunda lengua. (Plan de Bilingüismo, 2024).

A partir del año 2013 el Colegio República Estados Unidos de América se vinculó al programa de acompañamiento para promover el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera por parte de la SED. Las instituciones educativas vinculadas a esta iniciativa son categorizadas dependiendo del énfasis en inglés que tengan. El colegio se encuentra entre las instituciones denominadas Colegios con Modelo Educativo Bilingüe (MEB) el cual tiene tres tipologías A, B, C. El colegio está clasificado en la tipología B, lo cual contempla que aspectos tales como: aumento en la intensidad horaria en inglés, y que en las áreas de contenido (Science, math, educación física, tecnología) se haga énfasis en el uso del idioma inglés; Documentos curriculares ajustados a los requerimientos de la tipología MEB (Mallas curriculares ajustadas a 2023); que en el PEI se evidencie el componente MEB (Agenda Escolar 2023-2024- páginas 14-15); el nivel de salida de los estudiantes (Resultados de la Prueba Saber 11 – Inglés) y perfil docente (Docentes con nivel de inglés entre A1 y C1), entre otros.

La intensidad horaria en el área de inglés está establecida de manera que desde el grado jardín los estudiantes tienen contacto con la lengua extranjera, en preescolar, por ejemplo, se cuenta con tres horas de inglés, una hora de math y una de Science, además, de que en el resto de las asignaturas se hace uso instruccional del inglés (uso de saludos, comandos e instrucciones de clase en inglés) En el caso de primaria y básica secundaria se cuenta actualmente con 4 horas de clase de inglés, una hora de math y una de Science, además, de que en el resto de las asignaturas se hace uso instruccional del inglés (uso de saludos, comandos e instrucciones de clase en inglés). En la media se cuenta actualmente con 4 horas de clase de inglés y una hora de math, además, de que en el resto de las asignaturas se hace uso instruccional del inglés (uso de saludos, comandos e instrucciones de clase en inglés).

En el componente curricular, a través de los años se han ido realizando ajustes y modificaciones a los formatos curriculares, los contenidos, las categorías incluidas, etc., esto atendiendo a las necesidades propias de la institución, los cambios en el plan de estudio y a las sugerencias realizadas por parte de los gestores académicos que han asesorado a la institución en el marco de los convenios entre la SED y el British Council. (Mallas curriculares ajustadas al 2023 y entregadas a coordinación académica).

En el componente de ambientación bilingüe, el colegio ha estado trabajando para adecuar la señalética en los diferentes espacios del colegio. En cada salón de clase se cuenta con tableros para registrar la fecha, la cantidad de estudiantes y la actividad que se está realizando. Además, hay posters que contienen las reglas de clase y/o expresiones útiles para los estudiantes. También se instalaron avisos en cada una de las áreas de uso común y en las oficinas administrativas (Rectoría, aula de inmersión, comedor escolar, sala de profesores, salas de tecnología, baños estudiantes preescolar, baños estudiantes primaria y secundaria, baños docentes, sala

de lectura). Se adquirieron banners para ambientar las actividades institucionales (Spelling Bee institucional, juegos intercurso, etc).

## TIPOLOGÍA PARA LOS COLEGIOS CON MODELO EDUCATIVO BILINGÜE COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COLEGIO MEB TIPO B

Antecedentes		Tipología Instituciones PDB - 2020 - 2024				
ASPECTO	FORTALECIMIENTO	JORNADA ÚNICA	MEB Tipo A	MEB Tipo B	MEB Tipo C	RURAL
PEI	Proyecto de fortalecimiento del idioma, que busca que el estudiante logre un manejo parcial de habilidades.	Trabajo especializado para elaborar un programa con mayor intensidad horaria desde el ciclo 1 (primero a tercero de primaria). Su proyecto busca que el estudiante tenga un manejo competente de todas las habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Misión (se evidencia Intensificación)</li> <li>Visión (se evidencia Intensificación)</li> <li>Componente de fundamentación PEI: MEB</li> <li>Componente pedagógico y curricular PEI: Intensificación</li> <li>Objetivos PEI: Intensificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Misión (se evidencia MEB)</li> <li>Visión (se evidencia MEB)</li> <li>Componente de fundamentación PEI: MEB</li> <li>Componente pedagógico y curricular PEI: MEB</li> <li>Objetivos PEI: MEB</li> <li>Política Lingüística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Misión (se evidencia MEB)</li> <li>Visión (se evidencia MEB)</li> <li>Componente de fundamentación PEI: MEB</li> <li>Componente pedagógico y curricular PEI: MEB</li> <li>Objetivos PEI: MEB</li> <li>Política Lingüística</li> </ul>	Proyecto de fortalecimiento de inglés de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada IED Rural.
CURRÍCULO	✓ Mallas curriculares por grado de 6° a 11° para inglés	✓ Mallas curriculares por grado de Transición a 11° para inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Currículo de Inglés: 1. Alcance y Secuencia 2. Mallas de Aprendizaje 3. Rutas Metodológicas y Evaluativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Currículo de Inglés 1. Conceptualización del Currículo Bilingüe 2. Alcance y Secuencia 3. Mallas de Aprendizaje 4. Rutas Metodológicas y Evaluativas</li> <li>✓ Currículo Otras Áreas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Currículo de Inglés</li> <li>✓ Currículo Otras Áreas: Transversalidad curricular a través de proyectos</li> </ul>	✓ Mallas curriculares por grado de 6° a 11° para inglés
INTENSIDAD HORARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tr y primaria: 0-1 hr/sem.</li> <li>✓ Secundaria: 3-4 hr/sem</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tr y primaria: 4-5 horas</li> <li>✓ Secundaria: 5-6 horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tr y primaria: 2-3 hr/sem</li> <li>✓ Secundaria: 5-6 hr/sem</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tr. y primaria: 3-6 hr/sem (3hrs en Inglés y 3hrs de otra asignatura impartida en inglés)</li> <li>Secundaria: 6-10 hr/sem (5hrs en Inglés y 5hrs de otra asignatura impartida en inglés)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tr. y primaria: 7-12 hr/sem (5hrs en Inglés y 7hrs de otra asignatura impartida en inglés)</li> <li>Secundaria: 11-15 hr/sem (5hrs en Inglés y 10hrs de otras asignaturas impartida en inglés)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tr y primaria: 0-1 hr/sem.</li> <li>✓ Secundaria: 3 hr/sem</li> </ul>
NIVEL SALIDA ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A2: 30%</li> <li>✓ B1: 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A2: 30%</li> <li>✓ B1: 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A2: 40%</li> <li>✓ B1: 10-19%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A2: 30%</li> <li>✓ B1: 20-39%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A2: 30%</li> <li>✓ B1: 40-59%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A2: 30%</li> <li>✓ B1: 10%</li> </ul>

Fuente: Tipología Instituciones de Plan Distrital de Bilingüismo 2020-2024.

Antecedentes		Tipología Instituciones PDB - 2020 - 2024				
ASPECTO	FORTALECIMIENTO	JORNADA ÚNICA	MEB Tipo A	MEB Tipo B	MEB Tipo C	RURAL
PERFIL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tr y Primaria: B1+</li> <li>✓ Secundaria: B2+</li> <li>✓ Conocimiento del idioma como objeto de estudio.</li> <li>✓ Capacidad de incorporar las TIC en procesos de aprendizaje.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los docentes de las otras áreas deben tener un nivel de dominio Intermedio-Alto (B2) y Dominio operativo (C1).</li> <li>✓ Los docentes de inglés requieren preparación en la enseñanza por contenidos (CLIL).</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tr y Primaria: B1+</li> <li>✓ Secundaria: B2+</li> </ul>
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	Metodología comunicativa con énfasis en el desarrollo activo de las habilidades orales y escritas.	Metodología comunicativa con énfasis en la educación por descubrimiento, aprendizaje por tareas, proyectos y problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enfoque comunicativo</li> <li>✓ Task-based Learning</li> <li>✓ Project Based Learning</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enfoque comunicativo</li> <li>✓ Task-based Learning</li> <li>✓ Project-based Learning</li> <li>✓ Soft CLIL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Project-based Learning</li> <li>✓ Problem-based Learning</li> <li>✓ Hard CLIL</li> <li>✓ Active learning</li> </ul>	Enfoque comunicativo
AA - SEÑALÉTICA	30% de la IE	50% de la IE	100% de la IE	100% de la IE	100% de la IE	20% de la IE
AA - EXTRACURRICULARES	Uso de inglés fuera del aula de clase: pasillos, sala de maestros, patio de descanso: entre 10-20%	Uso de inglés fuera del aula de clase: pasillos, sala de maestros, patio de descanso: entre 20-30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ inglés fuera del aula: Uso entre 20-30%</li> <li>✓ inglés en eventos institucionales: Uso entre 20-30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ inglés fuera del aula: Uso entre 30-40%</li> <li>✓ inglés en eventos institucionales: Uso entre 30-40%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ inglés fuera del aula: Uso entre 40-50%</li> <li>✓ inglés en eventos institucionales: Uso entre 40-50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inglés fuera del aula: Uso entre 10-20%</li> </ul>

Fuente: Tipología Instituciones de Plan Distrital de Bilingüismo 2020-2024.

### **Impacto que se busca alcanzar con el proyecto:**

Se busca que la población estudiantil desarrolle habilidades comunicativas siendo capaces de comprender y producir textos orales y escritos en inglés como lengua extranjera. Así mismo, es uno de los objetivos que la planta docente igualmente fortalezca sus conocimientos y habilidades para de esta manera generar en conjunto un ambiente de aprendizaje bilingüe que favorezca y permita cumplir no sólo con los requisitos exigidos por la Secretaría de educación del Distrito y por el Ministerio de educacional nacional, sino que la institución pueda posicionarse y ser reconocida como formadora de bachilleres bilingües en un futuro cercano

### **Sistema de Evaluación del Área de Inglés**

El área de inglés desempeña un papel fundamental en el proceso de formación de estudiantes que desean adquirir competencias lingüísticas y comunicativas en un mundo cada vez más globalizado. La enseñanza del inglés no solo se trata de impartir conocimientos gramaticales y vocabulario, sino también de fomentar habilidades prácticas que permitan a los estudiantes comunicarse efectivamente en contextos reales y diversas situaciones de la vida cotidiana.

En este contexto, la evaluación se erige como un pilar esencial para medir y respaldar el progreso de los estudiantes en su dominio del inglés. Este documento tiene como objetivo proporcionar una visión integral y detallada del sistema de evaluación en el área de inglés en el colegio República de Estados Unidos de América. A través de esta descripción, pretendemos arrojar luz sobre los métodos, objetivos y principios que guían nuestra evaluación, y cómo estos se integran en nuestro proceso educativo.

## I. Enfoques Evaluativos del Área de Inglés

El sistema de evaluación del área de inglés en nuestro colegio se basa en una combinación de enfoques formativos y sumativos. El enfoque formativo se utiliza para evaluar el progreso continuo de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje, mientras que el enfoque sumativo se utiliza para evaluar el nivel de competencia al final de un período académico.

## II. Objetivos de la Evaluación

Los objetivos de la evaluación en el área de inglés son los siguientes:

1. Evaluar la competencia comunicativa de los estudiantes en inglés en las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.
2. Medir el progreso individual de los estudiantes a lo largo del tiempo.
3. Identificar áreas de mejora y proporcionar retroalimentación para el crecimiento académico.
4. Preparar a los estudiantes para las pruebas de Saber Once, centrándonos en las habilidades necesarias para el éxito en esta evaluación estandarizada.

## III. Proceso de Evaluación del Área de Inglés

El proceso de evaluación del área de inglés se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. **Evaluaciones Continuas:** Se realizan evaluaciones regulares a lo largo del año académico, que incluyen tareas, proyectos, pruebas orales y escritas, y participación en clase.

2. **Evaluaciones Trimestrales:** Al final de cada trimestre, se aplican evaluaciones sumativas que abarcan todas las habilidades lingüísticas y el contenido estudiado durante ese período.

3. **Evaluaciones tipo prueba saber:** Se realizan evaluaciones que contienen los siete tipos de preguntas contemplados en la prueba saber de inglés. Se realizan desde grado octavo y noveno en donde se trabajan los tipos de preguntas de manera progresiva. En los grados décimo y undécimo se trabajan los siete tipos preguntas.

4. **Simulacros de Prueba Saber:** Durante el año escolar se realizan simulacros completos de la pruebas saber para el grado undécimo.

#### IV. Tipos de Evaluación del Área de Inglés

Las evaluaciones en el área de inglés incluyen:

1. **Evaluación Diagnóstica:** Al inicio del año escolar, se realiza una evaluación para determinar el nivel de competencia inicial de los estudiantes en inglés.

2. **Evaluación Formativa:** Se lleva a cabo de manera continua a lo largo del año académico para monitorear el progreso de los estudiantes.

3. **Evaluación Sumativa:** Al final de cada trimestre, se aplican exámenes que evalúan el conocimiento y las habilidades adquiridas.

#### V. Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados en el área de inglés incluyen:

1. Pruebas escritas
2. Pruebas orales
3. Proyectos individuales y en grupo
4. Tareas y deberes
5. Evaluación de la participación en clase

6. Evaluación de habilidades de lectura y comprensión auditiva

## VI. Habilidades de Lengua Evaluadas

Las habilidades de lengua evaluadas en el área de inglés comprenden:

1. Hablar y expresión oral.
2. Escuchar y comprensión auditiva.
3. Leer y comprensión de lectura.
4. Escribir y composición escrita.

## VII. Actividades de Preparación para la Prueba Saber 11.

Para preparar a los estudiantes para la Prueba Saber Once, se realizan sesiones de preparación enfocadas en las habilidades específicas evaluadas en esta prueba. Esto incluye práctica de lectura inferencial, y desarrollo de estrategias de comprensión de diferentes tipos de textos.

## VIII. Responsables de la Evaluación en inglés

Los responsables de la evaluación en inglés son los docentes del área de inglés, quienes diseñan y administran las evaluaciones, así como proporcionan retroalimentación a los estudiantes y colaboran con otros docentes para garantizar una evaluación integral y efectiva.

## Forma de Evaluación del Proyecto desde las entidades externas:

El British Council a partir de su convenio con la SED ha venido realizando acompañamiento a la institución a través de los gestores pedagógicos, quienes año a año han evaluado, revisado y planteado adaptaciones con el fin de mejorar y cumplir con los objetivos propios del proyecto como parte del plan distrital de bilingüismo. Así mismo, la participación de nuestros estudiantes en eventos como Spelling Bee y Festival de la canción, en los cuales compite con otras instituciones

educativas públicas de la ciudad ha venido mostrando cuan calificados están nuestros estudiantes y los buenos resultados que se han tenido con los procesos de enseñanza- aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

### Plan Operativo para el desarrollo del Proyecto

<b>SPELLING BEE</b>	
<b>Descripción</b>	<p>Concurso de deletreo en inglés, en la etapa institucional se divide a los estudiantes en tres categorías: a). estudiantes de grado 3° a 5° - b). estudiantes de grado 6° a 8° -b). estudiantes de grado 9° a 11°.</p> <p>Los docentes desarrollan actividades de deletreo con todos los estudiantes usando un listado de palabras definido generalmente por Plan de Bilingüismo de la SED. Se clasifican los 3 estudiantes que tengan mejor desempeño, y se hace la fase final institucional con los tres finalistas de cada curso, para elegir un ganador/a por categoría quien/es representan al colegio en las etapas locales y distritales del concurso.</p>
<b>Fecha</b>	<b>Etapa Institucional:</b> 9 al 12 de junio de 2026 (fecha por confirmar) - <b>Etapa Local:</b> Fecha por definir - <b>Etapa Distrital:</b> Fecha por definir
<b>Población beneficiaria</b>	Todos los estudiantes de los grados de 3° a 11°
<b>Responsables</b>	Docentes de inglés en cada uno de los grados – docentes del área de inglés - líder de bilingüismo
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Listas de palabras y grabaciones de pronunciación entregadas por la SED</li> <li>✓ App para selección aleatoria de palabras</li> <li>✓ Actividades y estrategias de cada docente</li> <li>✓ Recursos audiovisuales</li> <li>✓ Casa verde</li> </ul>

<b>ENGLISH DAY – ENGLISH SONG FESTIVAL</b>	
<b>Descripción</b>	<p>lizada de bandera y reconocimiento a los estudiantes que se destacan por su rendimiento académico en inglés.</p> <p><b>ENGLISH SONG FESTIVAL</b> Aquellos estudiantes con talentos musicales para el canto seleccionan una canción en inglés y los docentes les apoyan en el proceso de preparación de la presentación (asesoría en pronunciación, entonación, coreografía, vestuario)</p>
<b>Fecha</b>	28 de agosto de 2026
<b>Población beneficiaria</b>	Todos los estudiantes de la institución
<b>Responsables</b>	Docentes de inglés en cada uno de los grados – docentes del área de inglés - líder de bilingüismo
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades y estrategias de cada docente</li> <li>✓ Recursos audiovisuales</li> <li>✓ Casa verde</li> <li>✓ Sistema de audio y sonido para el patio</li> </ul>

<b>SPELLING BABY BEE</b>	
<b>Descripción</b>	Los estudiantes de los grados jardín, transición, 1° y 2° tienen un acercamiento con el concurso del Spelling Bee a través de actividades creadas estratégicamente de acuerdo con su nivel de conocimiento y su edad.
<b>Fecha</b>	27 – 28 -29 de octubre de 2026 (fecha por confirmar)
<b>Población beneficiaria</b>	Todos los estudiantes de la institución
<b>Responsables</b>	Docentes de inglés en cada uno de los grados – docentes del área de inglés - líder de bilingüismo
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades y estrategias de cada docente</li> <li>✓ Recursos audiovisuales</li> <li>✓ Casa verde</li> <li>✓ Sistema de audio y sonido para el patio</li> </ul>

## Referencias

- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*. Paidós. (Referencia base para el Aprendizaje Significativo).
- Ball, P., Kelly, K., & Clegg, J. (2015). *Putting CLIL into Practice*. Oxford University Press. (Estrategias de andamiaje o scaffolding).
- Bentley, K. (2010). *The TKT Course CLIL Module*. Cambridge University Press. (Referencia clave para la definición de Soft CLIL).
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 12 de julio). *Ley 1651 de 2013: Ley de Bilingüismo*. Por medio de la cual se establecen disposiciones para profundizar el plurilingüismo en Colombia.
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *CLIL: Content and Language Integrated Learning*. Cambridge University Press. (Autores que definen las 4 C del modelo).
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA): Inglés*. Bogotá D.C., Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés. Formar en lenguas extranjeras: ¡el reto!* Serie Guía No. 22.
- Secretaría de Educación del Distrito. (2020). *Plan Distrital de Bilingüismo: Bogotá Bilingüe*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría de Educación del Distrito. (2019). *Lineamientos para la implementación de currículos sugeridos de inglés en las IED*.

## PROYECTOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

### Planteamiento del problema:

Partiendo de la lectura de la realidad propia de la institución y en respuesta al objetivo propio del plan de emergencias y contingencia, para el año 2026 se identifican dos marcos de acción los cuales se describen a continuación:

1. La necesidad de dar continuidad a los procesos de sensibilización frente a la reducción de riesgos y la respuesta de forma adecuada ante un desastre y/o emergencia como lo son sismos e incendios.
2. Fortalecer el proyecto de movilidad escolar mediante la implementación de actividades que fomenten el autocuidado y la responsabilidad personal en los estudiantes con el fin de reducir situaciones de riesgo en sus desplazamientos.

### Justificación e importancia de la implementación del proyecto en la institución:

El proyecto de emergencias y contingencias (PEC), busca preparar a la comunidad educativa en aspectos de prevención de emergencias que en el caso de nuestra institución se encuentra relacionadas al accionar frente a eventos como sismos e incendios, riesgos identificados a través del ejercicio de caracterización desarrollado durante el periodo lectivo, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 a partir del diligenciamiento de la plataforma SURE/SIRE del IDIGER y la respectiva formulación del proyecto PEC (Plan escolar de Emergencias y Contingencias). Es pertinente mencionar que este proyecto se convierte en un ejercicio de formación para la vida, en la cual por medio de experiencias prácticas que se han desarrollado dentro y fuera del entorno escolar, se prepara a la comunidad educativa en general (directivos, docentes, estudiantes y familias), para reaccionar en caso de emergencias y

salvaguardar su vida y la de aquellos que lo rodean.

## **Nombre del Proyecto: PROYECTO ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

### **Objetivo General:**

Identificar y caracterizar acciones a desarrollar dentro del plan de Gestión de riesgos, con énfasis en las medidas implementada a fin de disminuir la vulnerabilidad de toda la comunidad educativa ante posibles riesgos.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Identificar y caracterizar los posibles riesgos en la entidad educativa dentro de la plataforma SURE - SIRE
- ✓ Establecer y socializar las estrategias de acción para cada uno de los casos de los posibles riesgos caracterizados.
- ✓ Desarrollar las estrategias establecidas mediante los simulacros de entrenamiento en prevención a los posibles riesgos caracterizados.

### **Marco legal:**

El Colegio República Estados Unidos de América IED junto a su comunidad educativa ha venido abordando el proyecto de gestión del riesgo como respuesta a las siguientes directrices gubernamentales:

- Resolución 7550 de 1994 (octubre 6), "Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres", expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
- Resolución 3459 del 26 de Julio de 1994, "Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo de Santa fe de Bogotá. D.C. en la Prevención de Emergencias y Desastres", expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá.

➤ Resolución 592 de 2015, "Por la cual se adoptan los lineamientos para la elaboración, registro y verificación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (PEGR-CC) en las instituciones educativas oficiales y privadas, de atención integral a la primera infancia y adolescencia, instituciones educativas y de educación para el trabajo y el desarrollo humano de Distrito Capital.", expedida por el IDIGER de Bogotá D.C.

### **Metodología para el desarrollo del Proyecto:**

- ✓ Boletines informativos sobre simulacros Institucionales y Distritales, así como campañas para fortalecer el autocuidado.
- ✓ Ejercicios prácticos de preparación y desarrollo de capacidad de acción en caso de emergencias (Simulacros y talleres).
- ✓ Aplicación de formatos y listas de chequeo para la actualización de la plataforma SURE/SIRE

### Plan Operativo para el desarrollo del Proyecto

Actividad	Objetivo	Recursos	Responsables	Fecha de Ejecución	Evidencias de la realización
<b>Actualización SIRE-SURE.</b>	Alimentar continuamente la plataforma SIRE_SURE.	Docentes, equipos de cómputo.	Líder de área de matemáticas.	Continuamente	Plataforma SIRE-SURE
<b>Conformación de brigadas</b>	Organizar brigadas de emergencia con docentes y directivos docentes (evacuación, vigilancia y apoyo, incendios y primeros auxilios). Establecer la integración de las brigadas junior.	*Drive con encuesta en línea. *Actas de conformación.	Comunidad educativa.	Tercera semana de Febrero	*Formato de conformación de brigadas de docentes y directivos docentes. *Formato de conformación de brigadas junior.
<b>Simulacro N° 1</b>	Realizar una práctica educativa para mitigar el riesgo de accidentalidad durante un desastre (sismo).	*Alarma de evacuación *Silbato *Cachucha de color Rojo de identificación de brigadistas.	Equipo de gestión del riesgo y comunidad educativa.	23 marzo	Registro fotográfico. Acta de evacuación.
<b>Campaña de autocuidado articulada con el proyecto de movilidad.</b>	Capacitar a la comunidad educativa con relación a los protocolos de autocuidado.	*Banner. *Canales de comunicación institucional como página Web, Facebook y grupos de WhastApp.	Equipo de gestión del riesgo.	Julio	* Evidencias fotográficas
<b>Socialización del protocolo de evacuación en caso de sismo con estudiantes</b>	Socializar el protocolo de evacuación en caso de sismo como preparación del simulacro distrital.	* Boletines. * Material de apoyo (videos).	Equipo de Gestión.	Septiembre	* Evidencia fotográfica del ejercicio de evacuación y de la divulgación del boletín

Actividad	Objetivo	Recursos	Responsables	Fecha de Ejecución	Evidencias de la realización
					informativo.
<b>Simulacro N° 2</b>	Realizar una práctica educativa para mitigar el riesgo de accidentalidad durante un desastre (sismo) de acuerdo a lineamientos del Distrito en el simulacro distrital.	*Alarma de evacuación *Silbato * Cachucha de color Rojo de identificación de brigadistas.	Equipo de gestión del riesgo y comunidad educativa.	octubre de 2026	Registro fotográfico. Acta de evacuación.

### Impacto que se busca alcanzar con el proyecto:

Por medio de nuestro proyecto pretendemos impactar a la comunidad educativa en varios aspectos:

- Concientizar a la comunidad acerca de la importancia de saber cómo reaccionar y actuar frente a un evento natural.
- Por medio de simulacros y pruebas, pretendemos resguardar vidas y evitar muertes por desconocimiento del proceso a seguir.

### Forma de Evaluación del Proyecto:

- Porcentaje de participación.
- Registros fotográficos.
- Diligenciamiento y registro en la plataforma SURE – SIRE.
- Número de actividades desarrolladas /actividades propuestas.

### Bibliografía:

<https://www.sire.gov.co/sure>

## OLIMPIADAS MATEMÁTICAS

**Área dentro de la que se enmarca el proyecto:** MATEMÁTICAS

**Planteamiento del problema:** Dentro de los procesos de aprendizaje, matemáticas es una de las áreas que demanda mayor atención por parte de los estudiantes. En pro de mejorar el rendimiento de los estudiantes en los contenidos de esta asignatura y buscando que el estudiante vea en las matemáticas una herramienta agradable de conocer y trabajar. El área de matemáticas propone crear el proyecto de Olimpiadas Matemáticas con el fin de incentivar a los estudiantes de la institución educativa, que se involucren en el mundo de los números y las operaciones, participando en categorías definidas buscando fomentar su pensamiento lógico matemático y razonamiento.

**Justificación e importancia de la implementación del proyecto en la institución:**

Las olimpiadas matemáticas en la institución educativa pretenden trascender en los estudiantes, rompiendo el esquema de la metodología de la matemática tradicional, sin dejar de lado la rigurosidad, disciplina y organización que los procedimientos requieren. El proyecto busca preparar a los estudiantes en el desarrollo de las habilidades del pensamiento lógico matemático de cara con sus pares dentro y fuera de la institución. Las matemáticas ofrecen al estudiante estrategias que les facilitan afrontar diferentes problemas permitiéndoles realizar análisis, comprobaciones, investigaciones y demostrar sus hipótesis; los estudiantes aprenden y crecen en razonamiento y conocimiento general de una rama que es base de la tecnología. Las matemáticas los prepara para la vida.

## **Nombre del Proyecto: OLIMPIADAS MATEMÁTICAS**

### **Objetivo General:**

Estimular el gusto por el estudio de las matemáticas con el fin de fortalecer sus competencias y una adecuada aplicación en la cotidianidad.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Incentivar a la comunidad educativa a participar en las olimpiadas matemáticas.
- ✓ Crear espacios de refuerzo y fortalecimiento del manejo e interpretación de problemas matemáticos.
- ✓ Mejorar la capacidad de los estudiantes en la resolución de problemas matemáticos.

### **Fundamentación Teórica:**

La olimpiada matemática es un evento que se desarrolla en las instituciones educativas, a nivel municipal, departamental nacional, internacional con el objetivo de evaluar las capacidades del educando en conocimientos matemáticos, habilidades y la capacidad de resolución de problemas utilizando razonamiento numérico, lógico, geométrico entre otros para alcanzar calidad educativa. Las Olimpiadas de Matemáticas generan enriquecimiento del aprendizaje de la matemática y permiten que cada estudiante busque su óptimo nivel de realización en matemáticas.

En Colombia Las olimpiadas matemáticas tienen su comienzo desde 1980 cuando en diferentes instituciones educativas de secundaria y universitaria

comenzaron a organizar eventos para convocar a estudiantes que se destaquen en conocimientos de matemáticas y demuestren su capacidad para desarrollar problemas en diferente nivel de complejidad. Con el propósito de integrar a Latinoamérica al movimiento olímpico internacional, Colombia realizó en 1985, la primera Olimpiada Iberoamericana de Matemática. Motivados por la competencia y buscando preparar a los educandos para esta actividad a nivel regional, nacional y en diversos países.

Las Olimpiadas Internacionales de Matemáticas se realizaron por primera vez en Colombia, tras una decisión unánime entre los líderes de los países participantes. El lugar escogido fue Santa Marta. Según informe de "El Espectador": "Es la Olimpiada de mayor prestigio y alcance que existe, y en la de este año participarán unos 103 países y 600 estudiantes", indicó, por su parte, María Losada Falk, directora de la Olimpiada en Colombia al calificar a los estudiantes concursantes como los "mejores" de sus colegios en esta área. Según la ministra de educación María Fernanda Campo, MEN, (2014): *"En Colombia promovemos una educación en matemáticas que responda a las necesidades del mundo actual; por esto, en los procesos de enseñanza se busca la generación de ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes, enriquecidos por situaciones problema significativas que posibiliten avanzar a niveles de competencia más complejos y que presenten estrategias que los acerquen a las matemáticas y los incentiven para aprenderlas"*.

Es así como las olimpiadas matemáticas se convierten en un espacio que genera oportunidades a los educandos para demostrar y afianzar sus competencias en matemáticas, a través de la competitividad el estudiante se motiva y participa en las convocatorias; Las cuales también proporcionan al docente espacios para que analizar e investigue acerca de los procesos de aprendizaje de las matemáticas. Figueroa (2011) afirma que "el análisis se hace desde un punto de vista matemático,

tratando de describir e identificar los errores cometidos y las dificultades presentadas en la solución”, análisis que pueden ser utilizados como referentes para demostrar que la institución educativa logra progresos significativos a medida que se viven nuevas experiencias en cuestión de olimpiadas matemáticas., así también aspectos negativos que pueden ser parámetros a mejorar.

Tomado de “III OLIMPIADA MATEMÁTICA PROYECTO ÁREA: MATEMÁTICA”  
(<https://burbanonancy.files.wordpress.com/2014/09/proyecto-olimpiadas-matematicas.pdf>)

### Metodología para el desarrollo del Proyecto:

- ✓ Eliminatorias sistemáticas que inician por grado, nivel y ciclo, que definirán los ganadores en cada categoría.
- ✓ Creación de grupos focales con los semifinalistas y finalistas a lo largo del proceso, seleccionados a través de la aplicación de formatos y pruebas.

### Plan Operativo para el desarrollo del Proyecto

Actividad	Objetivo	Recursos	Responsables	Fecha de Ejecución	Evidencias de la realización
<b>Olimpiadas matemáticas</b>	Desarrollar la primera prueba clasificatoria por curso de acuerdo la categoría asignada según el ciclo.	Pruebas a nivel institucional con juegos lúdicos matemáticos que se asignaran por ciclo.	Docentes a cargo de la asignatura de matemáticas en cada grado.	Julio	Prueba remota. Reportes estadísticos. Evidencias fotográficas y audiovisuales.
	Realizar prueba eliminatoria por nivel para definir los finalistas de cada nivel, quienes participarán en la actividad de cierre de las olimpiadas.	Pruebas Listados de finalistas para ser publicados en la cartelera del área	Docentes a cargo de la asignatura de matemáticas en cada grado	Agosto	Pruebas eliminatorias. Listado de finalistas. Evidencias fotográficas y audiovisuales.
	Final de las olimpiadas matemáticas.	Pruebas Menciones para los ganadores de las olimpiadas por ciclo.	Área de matemáticas.	Septiembre	Pruebas Listado de ganadores Evidencias fotográficas y audiovisuales.

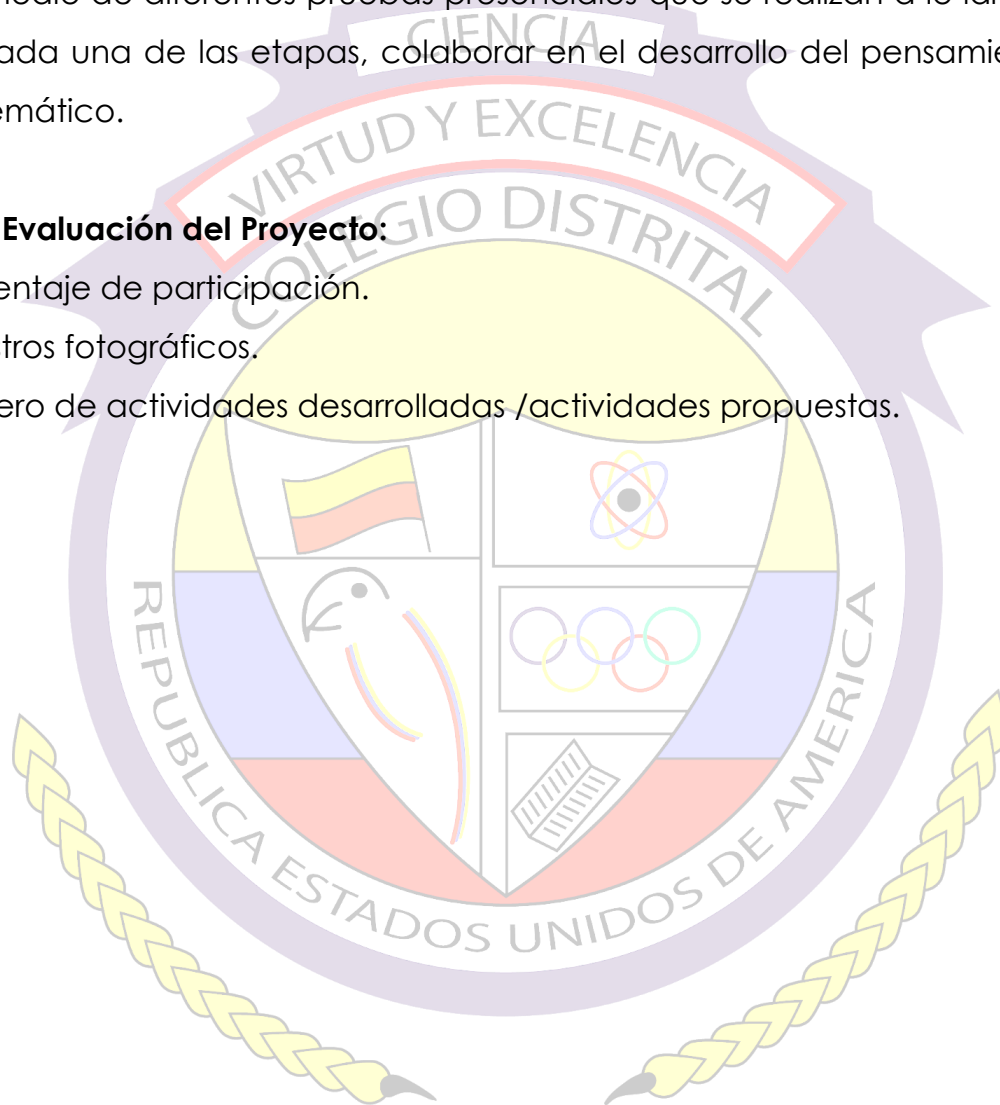
### **Impacto que se busca alcanzar con el proyecto:**

Por medio de nuestro proyecto pretendemos impactar a la comunidad educativa en varios aspectos:

- Demostrar que la metodología de resolución de problemas es transversal y aplicable a situaciones cotidianas, y no es solamente cuestión de ejercicios.
- Por medio de diferentes pruebas presenciales que se realizan a lo largo del año en cada una de las etapas, colaborar en el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

### **Forma de Evaluación del Proyecto:**

- Porcentaje de participación.
- Registros fotográficos.
- Número de actividades desarrolladas /actividades propuestas.



### **NOMBRE DEL PROYECTO: DIA M (DÍA DE LAS MATEMÁTICAS)**

Se llevará a cabo, en la semana cultural en el mes de octubre, en el cual se publican los trabajos de los estudiantes a lo largo del año. De igual manera se celebra con una izada de Bandera el día de las matemáticas con temáticas apoyadas de componente lógico matemático.

### **Impacto que se busca alcanzar con el proyecto:**

Por medio de nuestro proyecto pretendemos impactar a la comunidad educativa en varios aspectos:

- Este proyecto fomentará el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en los estudiantes, al enfrentarlos a situaciones prácticas donde la probabilidad se convierte en una herramienta clave para la toma de decisiones.
- La implementación de este proyecto contribuirá a hacer de las matemáticas una materia más atractiva y accesible, reduciendo la percepción de dificultad y promoviendo una actitud positiva hacia el aprendizaje de la matemática.

### **Forma de Evaluación del Proyecto:**

- Porcentaje de participación.
- Registros fotográficos.
- Número de actividades desarrolladas / actividades propuestas.